

**ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA  
“JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE”**

**FORMACIÓN INICIAL DOCENTE**

**PROGRAMA DE ESTUDIOS DE**

**EDUCACIÓN INICIAL INTERCULTURAL BILINGÜE**



**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN**

Conciencia emocional en los niños y niñas de 5 años en la  
Institución Educativa N°38254/Mx-P “Luis Caveró Bendezú” de  
Huanta, 2025

**Para obtener el Grado Académico de Bachiller en Educación**

**AUTORA**

SULCA ALLCCARIMA, Elizabeth Nallely

**ORCID:** <https://orcid.org/0009-0008-5660-4336>

**ASESOR**

Dr. ALCARRAZ CARBAJAL, Bibiano

**ORCID:** <http://orcid.org/0000-0001-8798-5268>

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN**

Atención integral del infante, niño y adolescente

**HUANTA – AYACUCHO – PERÚ**

**2026**



## ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Siendo las **8:00 P.M. del 26 DE FEBRERO DEL 2026**, se reunieron los miembros del **JURADO EXAMINADOR**, la **SUSTENTANTE** y el **PÚBLICO** en el Auditorio Institucional para llevar a cabo la **CEREMONIA DE SUSTENTACIÓN del TRABAJO DE INVESTIGACIÓN “CONCIENCIA EMOCIONAL EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 5 AÑOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N°38254/MX-P “LUIS CAVERO BENDEZU” DE HUANTA, 2025. Línea de investigación: ATENCIÓN INTEGRAL DEL INFANTE, NIÑO Y ADOLESCENTE**, presentado por la egresada **SULCA ALLCCARIMA, ELIZABETH NALLELY** con código de matrícula **70690992**.

De Formación Inicial Docente del Programa de Estudios de **EDUCACIÓN INICIAL INTERCULTURAL BILINGÜE**, sustentación autorizada por la **RD No 00106-2026-EESPPÚB. “JSCO”/DG-HTA.**, Jurado Examinador autorizado por la **RD No 0107-2026-EESPPÚB. “JSCO”/DG-HTA** obteniendo como resultado el PROMEDIO de 16 (Dieciséis).



Por tanto, el **Jurado Examinador de la Sustentación**, emite el siguiente **DICTAMEN**:

**RESULTADO FINAL:** Aprobada

La **SUSTENTANTE**, se encuentra **APTA** para iniciar los trámites administrativos para la obtención del **GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN EDUCACIÓN**.

En señal de conformidad, firman los miembros del Jurado Examinador y la Autoridad Institucional.

  
  
PRESIDENTE

  
  
VOCAL

  
  
SECRETARIO

  
  
Dr. Walter Mariano Arce Villar  
DIRECTOR GENERAL



FECHA	DÍA	MES	AÑO
	26	02	2026

<b>ENTIDAD</b>	EESPP "JOSE SALVADOR CAVERO OVALLE"			<b>DRE</b>	AYACUCHO		
<b>CÓDIGO MODULAR</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>GESTIÓN</b>	<b>CREACIÓN</b>	<b>DIRECCIÓN</b>	JR. RAZUHUILCA N°624		
6 0 4 3 7-1	EESP	PÚBLICO	D.S. N°10.85-ED	<b>PROVINCIA</b>	HUANTA	<b>DISTRITO</b>	HUANTA

<b>FORMACION INICIAL DOCENTE</b>	EDUCACIÓN INICIAL INTERCULTURAL BILINGÜE
<b>RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN</b>	RM N°267-2020-MINEDU

<b>DIRECTOR GENERAL (E)</b>	Dr. WALTER MARIANO ARCE VILLAR
<b>DOCUMENTO DE DESIGNACIÓN</b>	RDRS No 01529-2025-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR

<b>AUTORIZACIÓN DE SUSTENTACIÓN</b>	RD No 00106-2026-EESP PÚB. "JSCO"/DG-HTA
<b>NOMINACIÓN DE JURADOS</b>	RD No 00107-2026-EESP PÚB. "JSCO"/DG-HTA

**ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR EL:**  
 GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN EDUCACIÓN

<b>JURADO EXAMINADOR</b>	<b>PRESIDENTE</b>	Dr. WALTER MARIANO ARCE VILLAR
	<b>SECRETARIO</b>	Dr. WILBER ANTONIO REYES ARAUJO
	<b>VOCAL</b>	Mg. FREDDY ROLAND PINEDA TAPIA

**TÍTULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN:**  
 CONCIENCIA EMOCIONAL EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 5 AÑOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N°38254/MX-P "LUIS CAVERO BENDEZU" DE HUANTA, 2025.

<b>LINEA DE INVESTIGACIÓN</b>	ATENCIÓN INTEGRAL DEL INFANTE, NIÑO Y ADOLESCENTE
-------------------------------	---

<b>FECHA</b>	26 / 02 / 2026	<b>HORA</b>	8:00 P.M.
<b>LUGAR</b>	AUDITORIO DE LA EESP PÚB. "JSCO"		

N° Matrícula	APELLIDOS Y NOMBRES	PRESIDENTE	VOCAL	SECRETARIO	PROMEDIO GENERAL
70690992	SULCA ALLCCARIMA, ELIZABETH NALLELY	17	15	16	16

  
 PRESIDENTE

  
 VOCAL

  
 SECRETARIO

  
 Dr. Walter Mariano Arce Villar  
 DIRECTOR GENERAL

Firma, Post Firma y Sello

- INTRUCCIONES:**
- El secretario del Jurado Examinador es el responsable del llenado del Acta de Sustentación.
  - El secretario consolida las calificaciones de cada uno de los miembros del Jurado utilizando lapicero de tinta líquida negra si el calificativo es aprobatorio, si es desaprobatario con tinta roja.
  - La nota aprobatoria de la sustentación es 14, no hay medio punto a favor del sustentante.
  - Las actas se llenan sin borrones ni enmendaduras.



*"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"*

## ÁREA DE VERIFICACIÓN DE ORIGINALIDAD

### CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD

N° 0050-2026-AVO-EESPP "JSCO"HTA

El responsable del Área de Verificación de Originalidad:

Hace constar:

El trabajo de investigación titulado **"CONCIENCIA EMOCIONAL EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 5 AÑOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N°38254/MX-P "LUIS CAVERO BENDEZÚ" DE HUANTA, 2025"**, presentado por la egresada **Sulca Allecarima, Elizabeth Nallely**, del Programa de Estudios de Educación Inicial Intercultural Bilingüe, ha sido sometido, en su versión final, a **VALIDACIÓN DE ORIGINALIDAD EN MEDIOS AUTORIZADOS POR LA INSTITUCIÓN**, siendo este de un **2%** de índice de similitud obteniendo como resultado **APROBADO AL LÍMITE PERMITIDO** en el Reglamento de Grados y Títulos de la institución, lo que **GARANTIZA SU ORIGINALIDAD E INTEGRIDAD ACADÉMICA**. Así mismo se adjunta los reportes del mismo en el siguiente link:

[https://drive.google.com/drive/folders/1iGyfbFB73uh8Pvcy0bmNI-ljfhWkoSBU?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1iGyfbFB73uh8Pvcy0bmNI-ljfhWkoSBU?usp=drive_link)

Por lo que, el trabajo de investigación cumple con la solvencia académica de acuerdo a las normas institucionales de la Escuela de Educación.

Se expide la presente a solicitud de la interesada para los fines que estime conveniente.

Huanta, 5 de marzo de 2026



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA  
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"  
HUANTA  
Prof. José Luis Paredes Pizarro  
Área de Verificación de Originalidad

Archivo  
JLPP/AVO  
jvm/Sec. Acad.

# Validaciones JSCO

## SULCA ALLCCARIMA, Elizabeth Nallely B

- 061 SULCA ALLCCARIMA, Elizabeth Nallely B
- Validaciones JOSACO 2026
- Enterprise-Escuela de Educacion Superior Pedagogica Publica Jose Salvador Cavero Ovalle

### Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid:::1:3497840027

Fecha de entrega

4 mar 2026, 4:19 p.m. GMT-5

Fecha de descarga

4 mar 2026, 4:41 p.m. GMT-5

Nombre del archivo

SULCA\_ALLCCARIMA,\_Elizabeth\_Nallely\_B.docx

Tamaño del archivo

68.4 KB

45 páginas

14.277 palabras

77.199 caracteres




## 2% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

### Filtrado desde el informe

- ▶ Bibliografía
- ▶ Texto citado
- ▶ Texto mencionado
- ▶ Coincidencias menores (menos de 25 palabras)

### Fuentes principales

- 2%  Fuentes de Internet
- 0%  Publicaciones
- 1%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

### Marcas de integridad




#### N.º de alertas de integridad para revisión

No se han detectado manipulaciones de texto sospechosas.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

## Fuentes principales

- 2%  Fuentes de Internet
- 0%  Publicaciones
- 1%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

## Fuentes principales

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

1	Internet	alicia.concytec.gob.pe	<1%
2	Internet	concepto.de	<1%
3	Internet	repositorio.ucv.edu.pe	<1%
4	Internet	cdn.goconqr.com	<1%
5	Internet	core.ac.uk	<1%

**ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA  
“JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE”**

**FORMACIÓN INICIAL DOCENTE**

**PROGRAMA DE ESTUDIOS DE  
EDUCACIÓN INICIAL INTERCULTURAL BILINGÜE**



**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN**

Conciencia emocional en los niños y niñas de 5 años en la  
Institución Educativa N°38254/Mx-P “Luis Caveró Bendezú” de  
Huanta, 2025

**Para obtener el Grado Académico de Bachiller en Educación**

**AUTORA**

SULCA ALLCCARIMA, Elizabeth Nallely  
**ORCID:** <https://orcid.org/0009-0008-5660-4336>

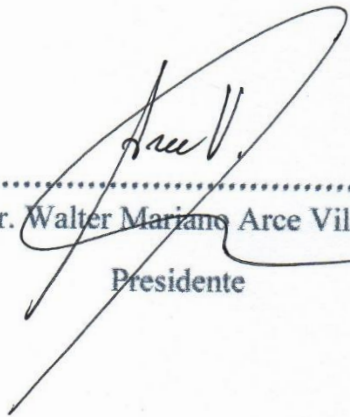
**ASESOR**

Dr. ALCARRAZ CARBAJAL, Bibiano  
**ORCID:** <http://orcid.org/0000-0001-8798-5268>

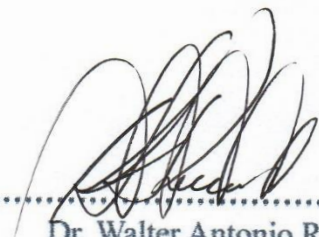
**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN**

Atención integral del infante, niño y adolescente

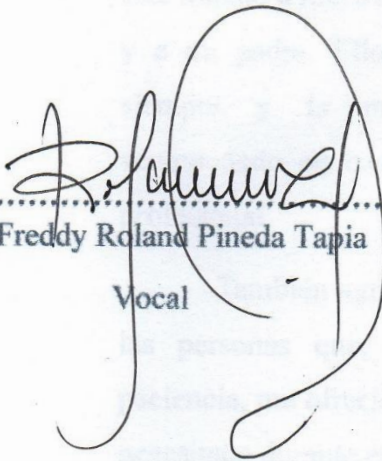
**HUANTA – AYACUCHO – PERÚ  
2026**



.....  
Dr. Walter Mariano Arce Villar  
Presidente



.....  
Dr. Walter Antonio Reyes Araujo  
Secretario



.....  
Mg. Freddy Roland Pineda Tapia  
Vocal

Con profundo cariño y admiración a mis cuatro hermanos, quienes son mi constante motivación y faro en mi camino educativo.

Asimismo, extendiendo mi sincero agradecimiento a todas aquellas personas que, con su aliento y comprensión, me brindaron su apoyo invaluable en los momentos más desafiantes de este proceso.

**Elizabeth Nallely**

## AGRADECIMIENTO

En primer lugar, expreso mi más profundo agradecimiento a mi Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública “José Salvador Cavero Ovalle” por brindarme una formación inicial docente sólida y con valores que lo llevaré lo largo de mi vida. Los espacios, los recursos y las oportunidades que me brindó fueron los pilares en mi desarrollo intelectual y personal ayudándome alcanzar este importante logro.

A mis maravillosos docentes que, con su dedicación, vocación y sus conocimientos dejaron una huella imborrable en mi desarrollo educativo, sus enseñanzas fueron un faro de luz que guiaron mi camino, les estaré eternamente agradecida.

De manera muy especial deseo reconocer la maravillosa contribución de mi asesor el Dr. ALCARRAZ CARBAJAL, Bibiano quien con su experta experiencia y orientaciones hizo posible la culminación de esta investigación. Su compromiso, disponibilidad y rigurosidad fueron pilares fundamentales en cada etapa de este trabajo de investigación.

Mi más sincero reconocimiento a los niños y niñas que fueron partícipes de este trabajo, por su colaboración desinteresada y su entusiasmo de no ser así este trabajo no sería una realidad, espero que los frutos de esta investigación contribuyan en su bienestar y desarrollo.

Finalmente manifiesto mi eterna gratitud a la Beca PRONABEC por creer en mi potencial y apoyar mi educación este respaldo económico, no solo alivio cargas materiales, sino que también fortaleció mi determinación para perseguir la excelencia académica su compromiso con la formación de jóvenes peruanos es un legado que llevaré con orgullo.

## **PRESENTACIÓN**

Señores del Jurado tengo el honor de presentar ante ustedes mi trabajo de investigación titulado “Conciencia Emocional en los Niños y Niñas de 5 Años de la Institución Educativa N°38254/Mx-P "Luis Cavero Bendezú" de Huanta, 2025”. Este estudio tiene como objetivo conocer el nivel de conciencia emocional en los niños y niñas de 5 años de la mencionada institución, con el fin de contribuir al desarrollo de estrategias pedagógicas que fortalezcan su inteligencia emocional en la primera infancia. La investigación se enmarca en el cumplimiento del Reglamento de Investigación, Reglamento Institucional para obtener el Grado Académico de Bachiller en Educación y Título Profesional Licenciada en el Programada de Estudios de Educación Inicial Intercultural Bilingüe de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública “José Salvador Cavero Ovalle” de Huanta. Confío en que este trabajo cumpla con los criterios académicos exigidos y quedo atenta a sus valiosas observaciones. Muchas gracias.

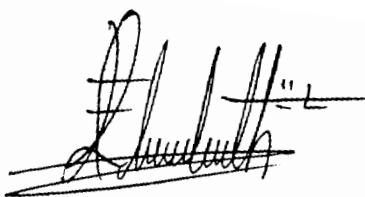
## DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD

Yo, Elizabeth Nallely Sulca Allccarima, identificada con DNI N°70690992, egresada del Programa de Estudios de Educación Inicial Intercultural Bilingüe de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Cavero Ovalle" de Huanta, autora del trabajo de Investigación titulada "Conciencia Emocional en los Niños y Niñas de 5 Años de la Institución Educativa N°38254/Mx-P "Luis Cavero Bendezú" de Huanta, 2025". Al amparo de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y demás normas conexas, declaro bajo juramento lo siguiente.

1. El Trabajo de Investigación es de mi autoría.
2. He respetado las normas técnicas para la formulación de trabajo académico, por lo tanto, el trabajo no ha sido plagiado en ninguna de sus partes.
3. Los datos presentados, así como los resultados, son reales y no han sido falseados total o parcialmente. Consiguientemente, dichos resultados constituirán un aporte a la realidad investigada.
4. En caso de detectarse fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), auto plagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (presentar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a las sanciones que la Ley dispone.

Si, el presente trabajo de investigación fuese aprobado para su publicación en una revista institucional u otro documento de difusión, autorizo a la escuela, la publicación y divulgación del documento en las condiciones, procedimientos y medios que disponga esta casa superior de estudios.

Huanta, 26 de diciembre del 2025



SULCA ALLCCARIMA, Elizabeth Nallely

DNI N°: 70690992

## ÍNDICE DE CONTENIDO

DEDICATORIA .....	III
AGRADECIMIENTO .....	IV
PRESENTACIÓN .....	V
DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD .....	VI
RESUMEN .....	XII
ABSTRACT .....	XIII
PISI QILLQAY .....	XIV
INTRODUCCIÓN.....	XV

### CAPÍTULO I

#### PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. DESCRIPCIÓN DE PROBLEMA .....	1
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	5
1.2.1. Problema General.....	5
1.2.2. Problemas específicos .....	5
1.3. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA.....	5
1.3.1. Justificación por Relevancia Social.....	5
1.3.2. Justificación por Implicancia Práctica.....	6
1.3.3. Justificación por Valor Teórico.....	6
1.3.4. Justificación por Utilidad Metodológica .....	6
1.4. OBJETIVOS .....	7
1.4.1. Objetivo General .....	7
1.4.2. Objetivos Específicos.....	7
1.5. LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN.....	7

### CAPÍTULO II

#### MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA .....	9
2.1.1. Antecedentes Internacionales .....	9
2.1.2. Antecedentes Nacionales.....	10
2.1.3. Antecedentes Regionales.....	13
2.1.4. Antecedentes locales .....	15
2.2. BASES TEÓRICAS.....	16
2.2.1. Conciencia Emocional.....	16

2.2.2.	Dimensiones de la conciencia emocional.....	20
2.3.	DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS.....	21
2.4.	VARIABLES, DIMENSIONES E INDICADORES .....	22
2.5.	DEFINICIÓN CONCEPTUAL Y DEFINICIÓN OPERACIONAL.....	23
2.5.1.	Definición Conceptual.....	23
2.5.2.	Definición Operacional .....	23
2.5.3.	Operacionalización de variable de estudio.....	24

### **CAPÍTULO III**

#### **METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

3.1.	TIPO DE ESTUDIO .....	25
3.2.	MÉTODO DE ESTUDIO.....	25
3.2.1.	Método Analítico.....	25
3.2.2.	Método Sintético .....	26
3.2.3.	Método Inductivo .....	26
3.2.4.	Método Deductivo.....	26
3.2.5.	Método Descriptivo.....	27
3.3.	DISEÑOS DE INVESTIGACIÓN .....	27
3.4.	POBLACIÓN Y MUESTRA.....	27
3.4.1.	Población .....	27
3.4.2.	Muestra Censal.....	28
3.5.	TÉCNICAS DE MUESTREO .....	28
3.6.	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	29
3.6.1.	Técnica de Observación .....	29
3.6.2.	Ficha de Observación.....	29
3.7.	VALIDEZ Y CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS ....	30
3.7.1.	Validez del Instrumento.....	30
3.7.2.	Confiabilidad del Instrumento.....	31
3.8.	TÉCNICAS DE ANÁLISIS DE DATOS .....	32
3.8.1.	Estadística Descriptiva .....	32
3.9.	ASPECTOS ÉTICOS .....	32

### **CAPÍTULO IV**

#### **RESULTADOS Y DISCUSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN**

4.1.	PRESENTACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LOS RESULTADOS.....	34
4.1.1.	A nivel descriptivo .....	34

4.2. DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	37
<b>CONCLUSIÓN.....</b>	<b>39</b>
<b>RECOMENDACIÓN.....</b>	<b>41</b>
<b>REFERENCIA.....</b>	<b>43</b>

## ÍNDICE DE ANEXO

Anexo 1.	Resolución de aprobación de proyecto .....	51
Anexo 2.	Resolución direccional de expedito de trabajo de investigación.....	55
Anexo 3.	Resolución de fecha de sustentación de tesis .....	59
Anexo 4.	Resolución de miembros de jurado para la sustentación .....	61
Anexo 5.	Matriz de consistencia.....	63
Anexo 6.	Matriz de operacionalización .....	64
Anexo 7.	Matriz instrumental .....	65
Anexo 8.	Instrumento de recolección de datos .....	66
Anexo 9.	Validación por juicio de experto .....	67
Anexo 10.	Prueba de confiabilidad del instrumento.....	70
Anexo 11.	Matriz de datos.....	71
Anexo 12.	Documento de autorización de ejecución del trabajo de investigación ....	73
Anexo 13.	Evidencias fotográficas. ....	81

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.	Resultado de validez de de la ficha de observación por juicio de expertos...31
Tabla 2.	Resultado de la prueba de estadística de fiabilidad .....31
Tabla 3.	Resultado del nivel de conciencia emocional en niños y niñas de 5 años .....35
Tabla 4.	Resultado de la percepción emocional en niños y niñas de 5 años .....35
Tabla 5.	Resultado de la comprensión emocional en niños y niñas de 5 años.....36
Tabla 6.	Resultado de la expresión emocional en niños y niñas de 5 años .....36

## RESUMEN

En el presente trabajo de investigación titulada: titulada “Conciencia emocional en los niños y niñas de 5 Años de la Institución Educativa N°38254/Mx-P "Luis Cavero Bendezú" de Huanta, 2025”, tuvo como objetivo conocer la conciencia emocional en los niños y niñas de 5 años de la institución ya mencionada. Se ejecutó una investigación educativa básica de nivel descriptiva, con diseño descriptiva simple, con una población y muestra censal de 27 niños y niñas seleccionados mediante la técnica de muestreo no probabilístico por conveniencia, en la recolección de datos se empleó la técnica de observación en donde se utilizó como instrumento la ficha de observación. Estos resultados evidencian que el 96.3% que representan a 26 niños y niñas de la muestra censal de 5 años de la I.E. N°38254/Mx-P "Luis Cavero Bendezú" se ubica en el nivel medio en conciencia emocional, reflejando un desarrollo incipiente en identificar, comprender y gestionar emociones. Solo el 3.7% de los niños y niñas se encuentra en un nivel bajo, esto quiere decir que no logran esta habilidad, destacando la necesidad de reforzar estrategias para su desarrollo integral, acorde a las dimensiones evaluadas en la ficha de observación. En conclusión, el estudio revela que el 96.3% de los niños y niñas de 5 años se encuentra en desarrollo de su conciencia emocional, mientras que el 3.7% evidencia dificultades. Conclusión, estos hallazgos resaltan la necesidad de reforzar estrategias educativas que promuevan el manejo emocional desde la primera infancia para garantizar un crecimiento integral.

**Palabras clave:** Educación, emoción, infancia, afectiva

## ABSTRACT

This research project, entitled “Emotional Awareness in 5-Year-Old Boys and Girls at Educational Institution No. 38254/Mx-P 'Luis Cavero Bendezú' in Huanta, 2025,” aimed to understand the emotional awareness of 5-year-old boys and girls at the aforementioned institution. A basic educational research study at the descriptive level was conducted, employing a simple descriptive design. The population and sample consisted of 27 children selected using non-probability convenience sampling. Data was collected through observation, using an observation checklist as the instrument. The results show that 96.3% (26 children) of the census sample from Educational Institution No. 38254/Mx-P "Luis Cavero Bendezú" are at the intermediate level of emotional awareness, reflecting an incipient development in identifying, understanding, and managing emotions. Only 3.7% of the children are at a low level, meaning they have not yet mastered this skill. This highlights the need to reinforce strategies for their holistic development, according to the dimensions assessed in the observation form. In conclusion, the study reveals that 96.3% of 5-year-old children are developing their emotional awareness, while 3.7% show difficulties. These findings underscore the need to strengthen educational strategies that promote emotional management from early childhood to ensure holistic development.

**Keywords:** Education, emotion, childhood, affective

## PISI QILLQAY

Kay yachay maskay llamkaymi sutichasqa: “Conciencia emocional qari warmi warmakuna pichqa watayuq kay yachay wasi N°38254/MX-P" Luis Cavero Bendezú "de Huanta, 2025", kaypim munarqani yachayta chay conciencia emocional nisqanchikmanta pichqa watayuq qari warmi warmakunapi yachay wasi rismasqaypi. Kaypin rurasaq huk investigación de nivel educativo básica nisqata ruraraqani, huk diseño descriptivo simple nisqawan, huk población chaymanta muestra censal nisqanwan iskay chunka pusaqniyuq qari warmi warmakunawan kaykunam akllasqa karqa kay técnica de muestreo no probabilística por conveniencia nisqanwan, chay recolección de datos nisqanpim qapisaq chay técnica de observación nisqata instrumento nisqañataq karqa ficha de observación.

**Sapaq simukuna:** Educación, emoción, wawa kay, afectivo.

## INTRODUCCIÓN

La presente investigación se enfoca en la Conciencia Emocional, un tema esencial en el desarrollo de los niños, en el contexto específico de la Institución Educativa N°38254/Mx-P “Luis Cavero Bendezú” de Huanta durante el año 2025. Se ha identificado a nivel local una falta preocupante de conciencia emocional entre los niños y niñas, lo cual se ve evidenciado en los comportamientos violentos, tales como "golpes" y "patadas", que impactan negativamente en las relaciones interpersonales, el rendimiento académico y el bienestar general de los niños. Abordar este tema es crucial, ya que un buen desarrollo de la conciencia emocional ayuda a los niños a interrelacionarse mejor con sus compañeros, a comunicarse de manera efectiva y a resolver problemas cotidianos, al ser capaces de entender sus emociones y las de los demás. En consecuencia, el objetivo general que guía este estudio es determinar la conciencia emocional en los niños y niñas de 5 años en la Institución Educativa N°38254/Mx-P “Luis Cavero Bendezú” de Huanta 2025.

Como base teórica, la Conciencia Emocional, que es la variable principal, se entiende como el conocimiento de nuestras propias emociones y de las de las personas que nos rodean, un conocimiento que se adquiere a través de la percepción del propio cuerpo, los gestos y el comportamiento. Prieto (2021) complementa que esta conciencia consiste en el entendimiento propio de las emociones, lo que significa reconocer lo que se siente en diferentes situaciones, además de identificar las emociones que necesitan cuidado para lograr el bienestar consigo mismo y con los demás. Esta variable se desglosa en dimensiones específicas: la Percepción Emocional, definida por Montoya et al. (2016) como la habilidad para identificar y reconocer los sentimientos propios y ajenos, lo que requiere prestar atención a señales no verbales como el tono de voz y los gestos. Le sigue

la Comprensión Emocional, que según Montoya et al. (2016) es la capacidad de interpretar y entender las emociones, nombrarlas correctamente, y comprender cómo cambian o evolucionan, incluyendo la comprensión de emociones complejas (sentir dos o más emociones a la vez). Por último, la Expresión Emocional es la manera en que se comunican las emociones que se están experimentando a otras personas, pudiendo manifestarse a través del habla, la escritura, los dibujos, los gestos o los movimientos corporales.

En la revisión de estudios previos, se identificaron tres antecedentes relevantes que contextualizan la investigación. En el ámbito internacional, Ordóñez et al. (2017), en su tesis titulada "Conciencia Emocional, Estados de Ánimo y Rendimiento Académico", concluyeron que existe una relación significativa entre el funcionamiento emocional de los escolares (8 a 12 años) y sus resultados académicos, observando que los estudiantes con mejor rendimiento obtenían puntajes más altos en la diferenciación y comunicación de emociones, y puntajes más bajos en estados de ánimo negativos como tristeza, miedo y enfado, También a nivel internacional, De Damas & Gomariz (2020), en su artículo "La Verbalización de las Emociones en Educación Infantil. Evaluación de un Programa de Conciencia Emocional", demostraron que la implementación de un programa de intervención para niños de 2 a 3 años mejoró significativamente su capacidad para verbalizar sus emociones, lo cual subraya la importancia de trabajar el desarrollo socioemocional desde edades tempranas, A nivel nacional, Chaparro & Aliaga (2024), en su tesis "El Poder de las Emociones: Desarrollo de Conciencia Emocional y Habilidades Socioemocionales en Niños del Aula de 3 a 4 años de la Institución Educativa Monteflor", encontraron que la aplicación de su proyecto de innovación educativa resultó en una mejora significativa de los niños en el reconocimiento y expresión de sus emociones primarias, lo que sugiere que las estrategias emocionales adecuadas fortalecen la seguridad, la confianza y la interacción social en la primera infancia.

El presente trabajo de investigación se organizó en cuatro capítulos. El Capítulo I es el problema de Investigación, incluye la Descripción del Problema, la Formulación del Problema (General y Específicos), la Justificación y los Objetivos (General y Específicos), así como las Limitaciones del estudio, El Capítulo II: Marco Teórico de la Investigación, contiene los Antecedentes del Problema, las Bases Teóricas (que sustentan la variable y sus dimensiones), la Definición de Términos Básicos y las Variables de

investigación (incluyendo las Definiciones Operacionales). El Capítulo III: Metodología de la Investigación, detalla el Tipo de Estudio (básico), el Método de Estudio (analítico, sintético, inductivo, deductivo, descriptivo), los Diseños de Investigación (descriptivo simple), la Población y Muestra, las Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos (observación y ficha de observación), las Técnicas de Procesamiento y Análisis de Datos (estadística descriptiva) y los Aspectos éticos, Finalmente, el Capítulo IV: Resultados y Discusión de la Investigación, presenta la Presentación y descripción de los resultados (a nivel descriptivo), la Discusión de resultados, las Conclusiones, las Recomendaciones, las Referencias y los Anexos. La culminación de este estudio busca generar información valiosa para diseñar estrategias pedagógicas que fortalezcan la inteligencia emocional y la conciencia emocional de los niños, promoviendo su desarrollo integral.

# CAPÍTULO I

## PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

### 1.1. Descripción de Problema

En los niños y niñas la conciencia emocional se manifiesta de diferentes formas, actitudes y reacciones que dan a conocer la capacidad que tienen para identificar, comprender y gestionar sus emociones como la alegría, tristeza, enojo, miedo y entre otros. Cuando los niños y niñas no logran gestionar sus emociones se pueden manifestar en rabietas, frustración, aislamiento y entre otros. Cuando los niños y niñas tienen dificultades en cuanto a la conciencia emocional no son capaces de reconocer y comprender sus propias emociones y la de los demás compañeros, esto llega a generar malos entendidos y conflictos haciendo que no haya una buena relación entre compañeros, asimismo tienen dificultades en expresar lo que sienten, esto provoca la exclusión entre compañeros, por ende, los niños tienen una baja autoestima, y de esta manera no logran el éxito académico esperado, es por ello que se debe abordar este tema con suma urgencia para poder contrarrestar las posibles causas y evitar las consecuencias, ya que si los niños desarrollan una buena conciencia emocional le ayudará a interrelacionarse mejor con sus compañeros, comunicarse de manera efectiva, asimismo podrá resolver diferentes problemas de la vida cotidiana, siendo capaz de entender sus emociones y la de los demás.

A nivel internacional, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2024) enmarcó que la conciencia emocional es un componente primordial del Aprendizaje Socio Emocional (ASE). Según dicho organismo, fue definida como la capacidad del ser humano para identificar y reconocer

sus propias emociones y ver como cada una de estas repercutió en su comportamiento y en su bienestar emocional. En este aspecto, durante mis prácticas pre profesionales pude observar que los niños y niñas carecían de esta capacidad, que tenían dificultades al resolver un problema y lo primero que hacían era golpear al compañero.

Por otro lado, según World Vision de Costa Rica (2021) afirman que la conciencia emocional se tiene que enseñar y aprender desde la niñez ya que es una habilidad para manejar las emociones de forma segura y adecuada y por ende se debe desarrollar en la primera infancia del niño y niña. En tal sentido si a los niños y niñas como docentes no se les enseña ser conscientes de sus emociones no pueden establecer relaciones asertivas o adecuadas, no pueden interactuar con otros niños y niñas ya que no tienen la confianza en sí mismo, no llegan a saber cómo expresar lo que piensan, lo que sienten, lo necesitan y sobre todo tienen un nivel de autoestima bajo.

Asimismo, Perera et al. (2019) en la investigación realizada a la Educación Infantil y Educación Primaria en la comunidad autónoma de Cataluña e Islas Canarias. Tubo resultados de que hay maestros que son conscientes que no trabajan de manera suficiente la conciencia emocional, pero se comprometen a que esta se trabaje en la educación porque es de suma importancia para los estudiantes, por otro lado, se identificó que hay docentes conformistas que desean trabajar con lo mismo para evitar ciertos cambios y evitar el trabajo laboral, se embargó la mayor parte de las respuestas fueron positivas ya que los encuestados muestran interés y algunos ya conocen la educación emocional y se concluye que la formación de la educación emocional es muy importante y que se deben de ver reflejadas en las aulas de educación infantil y primaria.

A nivel nacional, el Ministerio de Educación del Perú (MINEDU, 2016) menciona que en el programa curricular de educación inicial en el área de personal social los niños de 5 años deben tener la capacidad de poder reconocer sus emociones y así mismo explicar sus causas que las originaron así mismo también las consecuencias que tuvo dicho comportamiento. Pero en la Institución Educativa N°38254/Mx-P “Luis Cavero Bendezú” de Huanta se observó una deficiencia ya que los niños y niñas evidencian dificultades para identificar sus emociones y predominan reacciones impulsivas.

Así mismo en la investigación realizada por Avendaño (2023) se manifiesta que la falta de conciencia emocional predomina en un alto nivel con el 53.3%, asimismo en

el centro se encuentra con el 36.5% y para terminar con un 10.2%, indicando así un bajo nivel de la falta de conciencia emocional. Como menciona el autor tenemos resultados de hasta un 53.3% de falta de conciencia emocional el cual es una cifra sumamente alarmante debido a que sobrepasa el 50% dando a conocer que más de la mitad no tienen interés en la conciencia emocional.

Por otra parte, Perpiñán (2013) menciona que los niños y niñas llegan a generar su auto concepto entre los 2 a 6 años de edad, por ende, es necesario que en esta etapa de su vida desarrolle su autoestima para que más adelante no carezca de ella y no tenga conciencia de sus emociones. Siguiendo la idea del autor es de suma importancia que los niños y niñas a la edad de 2 años ya deben de estar desarrollando su autoestima, esto con el fin de que en un futuro los niños no sufran de baja autoestima, se trabaja la autoestima con la finalidad de que los niños tengan confianza y control de sus emociones.

Según Prieto (2021) la conciencia emocional es entender de manera propia nuestras emociones, lo que significa que podemos reconocer lo que sentimos en distintas situaciones, pero no solo se trata de reconocer como nos sentimos sino también es identificar las emociones reales que necesitamos cuidar para sentirnos bien con nosotros mismos y con los demás. Como menciona el autor, la conciencia emocional es sumamente importante porque nos permite entender como nos sentimos, y como se sienten los demás, al saber esto los niños y niñas podrán relacionarse mejor con sus compañeros, crenados así vínculos de amistad, y fortaleciendo su autoestima, ya que la saber de la conciencia emocional los niños aprenden a cuidar sus emociones.

A nivel regional en Ayacucho, Meza (2022) detecto una preocupante falta de conciencia emocional entre los niños y niñas, lo que se infiere en comportamientos agresivos y dificultades en la interacción social. El estudio realizado en los estudiantes de la institución educativa Ocos reveló que el 23.1% de los estudiantes mostraron un bajo nivel de inteligencia emocional ya que no manejaban de manera correcta sus emociones y no dan a conocer de manera adecuada sus habilidades sociales.

La falta de conciencia emocional en un problema muy amplio que afecta a diversas escuelas en la región, donde los niños presentan obstáculos para gestionar sus emociones, asimismo al no conocer de la inteligencia emocional recurren a la violencia para resolver conflictos, lo que impacta negativamente en el ámbito personal y académico de los estudiantes.

Asimismo, la poca conciencia emocional puede reflejarse a varios factores, como la escasez de talleres educativos que enseñen habilidades emocionales y la influencia del entorno familiar, ya que, sin una adecuada educación emocional, los niños enfrentan obstáculos significativos para la comprensión y expresión de sus sentimientos, así también como para poder relacionarse adecuadamente con sus compañeros, lo que como consecuencia afecta significativamente en el comportamiento en el aula, lo que a su vez lleva a problemas serios las cuales con el pasar del tiempo empeoran aún más.

A nivel local en la Institución Educativa N°38254/Mx-P “Luis Cavero Bendezú” de Huanta, se ha identificado una preocupante falta de conciencia emocional entre los estudiantes, que se manifiesta a través de comportamientos violentos como el "golpe" y las "patadas". Esta carencia no solo afecta las relaciones interpersonales, sino que también repercute negativamente en el rendimiento académico y el bienestar general de los niños. La ausencia de programas de educación emocional en el currículo escolar podría ser un factor determinante en esta problemática.

Las posibles causas de la falta de conciencia emocional en los niños y niñas de la Institución Educativa N°38254/Mx-P “Luis Cavero Bendezú” de Huanta podría ser el entorno familiar de los niños y niñas ya que viven en hogares donde hay violencia, conflicto y no hay comunicación. Por otra parte, también podría ser la falta de educación emocional ya que en la institución educativa no se brinda o incluye la enseñanza de habilidades emocionales y no tienen en cuenta que en la educación inicial se desarrolla las bases para el desarrollo emocional. Otra de las causas puede ser los modelos a seguir inadecuados ya que los niños y niñas aprenden observando y pueden llegar a imitar comportamientos inadecuados de sus padres, hermanos, maestros y entre otros.

Por otro lado, la consecuencia de la falta de conciencia emocional podría llegar a ser las dificultades sociales haciendo que los niños y niñas tengan dificultades para tener amigos, resolver problemas y relacionarse con otros. Pueden llegar a demostrando bajo rendimiento académico ya que se sienten desmotivados y tienen dificultades para concentrarse. Algunos niños y niñas llegan a experimentar una baja autoestima y se dificultan en expresar sus necesidades y deseos afectando su desarrollo personal.

A raíz de esta realidad problemática, se formuló el siguiente problema de estudio ¿Cuál es el nivel de la conciencia emocional en los niños y niñas de 5 años en la Institución Educativa N°38254/Mx-P “Luis Cavero Bendezú” de Huanta 2025?

## **1.2. Formulación del Problema**

El planteamiento del problema no solo consiste en señalar un tema de investigación, sino en ordenar y tener en claro la idea de la investigación, esto permitirá saber qué tipo de información recolectar, que métodos usar y de qué manera utilizar los datos recolectados. (Hernández, Fernández & Baptista, 2014).

### ***1.2.1. Problema General***

¿Cuál es el nivel de la conciencia emocional en los niños y niñas de 5 años en la Institución Educativa N°38254/Mx-P “Luis Cavero Bendezú” de Huanta 2025?

### ***1.2.2. Problemas Específicos***

¿Cuál es el nivel de la percepción emocional en los niños y niñas de 5 años en la Institución Educativa N°38254/Mx-P “Luis Cavero Bendezú” de Huanta 2025?

¿Cuál es el nivel de la comprensión emocional en los niños y niñas de 5 años en la Institución Educativa N°38254/Mx-P “Luis Cavero Bendezú” de Huanta 2025?

¿Cuál es el nivel de la expresión emocional en los niños y niñas de 5 años en la Institución Educativa N°38254/Mx-P “Luis Cavero Bendezú” de Huanta 2025?

## **1.3. justificación e Importancia**

La investigación sobre la conciencia emocional en niños y niñas de 5 años en la Institución Educativa N°38254/Mx-P “Luis Cavero Bendezú” de Huanta en 2025 se justificó desde diversas perspectivas que resaltan su importancia y relevancia.

La presente investigación tuvo lugar en un ámbito académico concreto ya que se puede acceder de manera fácil a la población, ya que esta institución autoriza una recolección de datos más directa y efectiva, de esta manera facilitado la observación y el poder analizar la conciencia emocional en dicha institución porque es un espacio familiar para los estudiantes, asimismo trabajar con una muestra pequeña de (28 niños) dentro de una población de 28 lo que facilita la gestión del estudio, sosteniendo un análisis detallado y exhaustivo.

### ***1.3.1. Justificación por Relevancia Social***

La investigación sobre la conciencia emocional fue fundamental para poder desarrollar la integridad de los estudiantes, ya que la conciencia emocional influyó significativamente en la capacidad de interrelacionarse con sus compañeras asimismo el

poder manejar sus emociones, este estudio es relevante para la sociedad porque aporta en la identificación de las necesidades emocionales que presentan los niños y niñas en la edad preescolar lo que es esencial para no tener una baja autoestima, y asimismo nos ayudó a entender mejor cómo los niños pueden manejar sus emociones y de esta manera poder crear estrategias las cuales sean efectivas para fomentar ambientes respetuosos y saludables.

### ***1.3.2. Justificación por Implicancia Práctica***

A través de los resultados de esta investigación se buscó obtener efectos prácticos significativos tanto para los docentes como para los padres de familia ya que al saber cómo es la conciencia emocional de los estudiantes podremos saber cómo poder ayudar al estudiante caso lo requiera, asimismo se pueden desarrollar programas educativos eficaces las cuales ayuden a mejorar sus habilidades socioemocionales, esto favorecerá en gran medida al desarrollo personal de los niños y a su vez, construir ambientes más armónicos en las aulas, disminuyendo los conflictos e impulsando vínculos positivos en los estudiantes.

### ***1.3.3. Justificación por Valor Teórico***

Desde una perspectiva teórica, el presente estudio se basó en las afirmaciones de la inteligencia emocional que fueron sugeridos por Goleman (1995), él es quien hace sobresalir la gran importancia de manejar las emociones para poder hacer frente a las diversas problemáticas y a tomar buenas decisiones. Al realizarse esta investigación sobre la conciencia emocional en los niños esta investigación contribuyó al cuerpo teórico ya existente sobre el desarrollo de la conciencia emocional en los niños y niñas llegando a ser útil para realizar futuras investigaciones.

### ***1.3.4. Justificación por Utilidad Metodológica***

La presente investigación igualmente tuvo ventajas metodológicas puesto que se hizo uso de las técnicas de observación que serán validadas por expertos en la rama y posteriormente serán evaluadas a través de pilotaje de esa manera lograran asegurar a confiabilidad facilitando una base firme para lograr la recolección de datos, de esa manera se respaldó que los resultados sean exactos e importantes, por otro lado el uso de la estadística descriptiva posibilitó un análisis claro y entendible de los resultados haciendo que su interpretación y aplicación práctica sea menos complicado.

## **1.4. Objetivos**

Para Hernández et al. (2014) mencionan que los objetivos de una investigación son como una guía que debemos seguir durante el trabajo de investigación, mediante la formulación de los objetivos se establece que se quiere lograr con la investigación y de qué manera esta podría contribuir a la solución del problema planteado inicialmente.

Arias (2012) establece que los objetivos de la investigación son las metas que el investigador pretende alcanzar para dar una solución al problema planteado. O sea, para que se está realizando este trabajo de investigación, también menciona que estos deben ser claros y directos, deben ser realistas y medibles.

### ***1.4.1. Objetivo General***

Determinar la conciencia emocional en los niños y niñas de 5 años en la Institución Educativa N°38254/Mx-P “Luis Cavero Bendezú” de Huanta 2025

### ***1.4.2. Objetivos Específicos***

Determinar la percepción emocional en los niños y niñas de 5 años en la Institución Educativa N°38254/Mx-P “Luis Cavero Bendezú” de Huanta 2025

Determinar la comprensión emocional en los niños y niñas de 5 años en la Institución Educativa N°38254/Mx-P “Luis Cavero Bendezú” de Huanta 2025

Determinar la expresión emocional en los niños y niñas de 5 años en la Institución Educativa N°38254/Mx-P “Luis Cavero Bendezú” de Huanta 2025

## **1.5. Limitaciones de la Investigación**

En la ejecución de la presente investigación descriptiva sobre la conciencia emocional en los niños y niñas de la Institución Educativa N°38254/Mx-P “Luis Cavero Bendezú” de Huanta 2025, fue primordial reconocer las varias limitaciones que podrían llegar a influir los resultados y las interpretaciones. Para iniciar, el tamaño de la muestra es en cierta medida pequeño ya que se solo se basó en 27 niños y niñas de una población total de 27 niños y niñas. El tamaño de esta muestra puede llegar a limitar la ampliación de resultados en una población más extensa, ya que la presentación de la muestra no reflejaría de manera adecuada las diversas cualidades emocionales de todos los niños y niñas en la Institución Educativa. Por otra parte, el uso del muestreo no probabilístico puede llegar a insertar perjuicios en la selección de participantes afectando la capacidad para realizar interpretaciones sobre la población general.

La técnica de recolección de datos se centró en una ficha de observación permitiendo tener información de manera directa sobre el comportamiento emocional en los niños y niñas. Pero esta técnica de recolección de datos sobre las conductas observadas puede llegar a estar influenciada por las ideas y opiniones del investigador. Por ende, se llegó a utilizar el juicio de expertos para poder validar la ficha de observación y posteriormente se realizó un pilotaje para verificar la confiabilidad mediante el Alfa de Cronbach, pero cabe resaltar que el instrumento de recolección de datos no evidencia de manera completa las dimensiones de la conciencia emocional. Por otro lado, como la investigación se realizará por un determinado tiempo es posible que no se evidencie cambios en cuanto a la conciencia emocional.

Asimismo, como la investigación se realizó en una sola Institución Educativa, los resultados obtenidos pueden llegar a estar influenciados por el contexto, el ambiente escolar, las familias limitando que los resultados obtenidos sean aplicados en otras Instituciones Educativas y por último fue necesario comprender que la conciencia emocional en los niños y niñas es complejo y depende del desarrollo emocional y cognitivo esto puede llegar a generar dificultades para identificar los patrones claros.

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN

#### 2.1. Antecedentes del Problema

##### 2.1.1. *Antecedentes Internacionales*

Pachay y Calle (2024) realizaron una investigación titulada “*Sistema de actividades para el desarrollo emocional en los niños de cinco años en Ecuador*”, cuyo objetivo principal fue diseñar una propuesta de actividades para fortalecer el desarrollo emocional en infantes de cinco años de la Escuela de Educación Básica Oswaldo Guayasamín. Metodológicamente, el estudio se sustentó en un enfoque cuantitativo y un nivel descriptivo, empleando métodos teóricos y empíricos para el análisis de la problemática. La población y muestra estuvo integrada por 29 estudiantes, 29 padres de familia y 5 docentes de la institución mencionada. Para la recolección de la información, se utilizaron como instrumentos una guía de observación dirigida a los niños, una encuesta aplicada a los representantes y una entrevista a los maestros. El procesamiento de los datos se efectuó a través del análisis porcentual mediante métodos matemático-estadísticos. Entre los resultados y hallazgos más relevantes, la observación inicial permitió identificar que el 51.7% de los niños se encontraban en un nivel iniciado respecto a su desarrollo emocional, evidenciando dificultades para reconocer y manifestar sus estados afectivos. El estudio concluyó que el desarrollo de la conciencia y la gestión emocional son pilares fundamentales para la formación de la personalidad y el aprendizaje significativo, por lo que se sugirió la implementación de un sistema de actividades lúdicas integradas por juegos, cuentos y música para estimular estas capacidades en la etapa infantil.

Quintanilla et al. (2022) realizó una investigación titulada *“La Comprensión Asíncrona de las Emociones Básicas: un Estudio Longitudinal con Niños de 3 a 5 Años”*, cuyo objetivo de estudio fue explorar la trayectoria evolutiva de la comprensión de la alegría, tristeza, miedo y enfado en la infancia temprana. En cuanto al enfoque y diseño metodológico, el trabajo se basó en un enfoque cuantitativo de nivel descriptivo con un diseño longitudinal evaluado en dos momentos temporales. La población y muestra estuvo integrada por 94 niños y niñas pertenecientes a tres instituciones educativas de la Comunidad de Madrid. Para la recolección de la información, se utiliza como instrumento de medición el Test de Comprensión Emocional (TEC) para evaluar la identificación de expresiones y la atribución causal. El análisis estadístico se llevó a cabo mediante modelos de ecuaciones de estimación generalizadas y ajustes de Bonferroni para procesar las diferencias entre las etapas evaluadas. Entre los resultados y hallazgos más relevantes, se demuestra que a los 5 años los niños presentan una conciencia casi total de la alegría, pero mantienen dificultades marcadas en la comprensión del miedo y el enfado. Finalmente, las conclusiones determinan que el desarrollo emocional es asíncrono y desigual según la valencia de la emoción, por lo que se plantearon como sugerencias la necesidad de implementar programas educativos que refuercen específicamente el etiquetado y la comprensión de las emociones negativas en el aula.

### **2.1.2. Antecedentes Nacionales**

En el ámbito nacional, el Ministerio de Educación del Perú, a través de la autoridad de Hartley (2021), presentó el documento técnico *“Conciencia y regulación emocional: fundamentos y orientaciones para promover su desarrollo en niñas y niños de 3 a 5 años”*. Esta publicación tuvo como objetivo brindar fundamentos teóricos y orientaciones pedagógicas para que los docentes promuevan de manera efectiva la conciencia y regulación emocional en la primera infancia. En este sentido, el enfoque y diseño metodológico es de carácter cualitativo y descriptivo-normativo, basado en una revisión documental y sistematización de estrategias pedagógicas alineadas al Currículo Nacional. La población y muestra beneficiaria directa está constituida por niñas y niños de 3 a 5 años que cursan el nivel inicial en el sistema educativo peruano, así como los docentes encargados de su formación. Los instrumentos de medición y análisis empleados se centraron en la revisión de las competencias del Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB) y marcos internacionales sobre desarrollo socioemocional. Respecto al análisis, se realizó una síntesis teórica sobre la maduración cerebral y el

aprendizaje emocional. Los resultados y hallazgos principales destacan que la conciencia emocional funciona como el cimiento indispensable para la regulación; es decir, la capacidad de identificar la emoción propia y ajena precede a la gestión de la misma. Se encontró que el adulto cumple un rol crítico como "co-regulador", puesto que el cerebro infantil requiere de un vínculo seguro para procesar estados de estrés. Las conclusiones subrayan que el desarrollo emocional es un eje transversal que impacta directamente en el aprendizaje cognitivo y la convivencia escolar. Finalmente, entre las sugerencias, se enfatiza la importancia de implementar en el aula espacios de escucha, el uso del juego simbólico y la validación constante de las emociones, evitando la represión de las mismas para favorecer un desarrollo integral saludable.

Por otra parte Gallardo (2022), en su tesis Programa "*Pequemociones para el Desarrollo de la Conciencia Emocional en Estudiantes de Segundo Grado*", tuvo como objetivo demostrar la eficacia de este programa en el desarrollo de la conciencia emocional de los estudiantes de segundo grado de educación primaria. Se adoptó un enfoque cuantitativo, con una población de 48 alumnos de una institución educativa parroquial en San Juan de Miraflores. La muestra, seleccionada de manera no probabilística, estuvo compuesta por 24 estudiantes. Para la recolección de datos, se elaboró un Cuestionario de la Conciencia Emocional que se aplicó tanto al grupo experimental como al grupo control antes y después de implementar el programa. Los resultados mostraron diferencias significativas entre el pretest y posttest del grupo experimental en los factores de reconocimiento, vocabulario y comprensión emocional. En conclusión, se afirma que los estudiantes que participaron en el programa "Pequemociones" mejoraron significativamente su conciencia emocional.

También Chaparro & Aliaga (2024), en sus tesis "*El Poder de las Emociones: Desarrollo de Conciencia Emocional y Habilidades Socioemocionales en Niños del Aula de 3 a 4 años de la Institución Educativa Monteflor*", tiene como objetivo mejorar la conciencia emocional y las habilidades socioemocionales de los niños a través de un proyecto de innovación educativa. Utilizando un enfoque cuantitativo, la población estuvo compuesta por 48 alumnos, de los cuales se seleccionaron 24 como muestra no probabilística. Se aplicaron instrumentos de exploración para evaluar el bajo rendimiento en la expresión de emociones primarias (alegría, tristeza, enojo, miedo y sorpresa). El proyecto incluyó cuatro hitos que promovieron el reconocimiento y la expresión emocional: en el primer hito, los estudiantes identificaron las emociones primarias

asociándolas a texturas y colores en un collage; en el segundo hito, reprodujeron e imitaron las emociones a través de actividades lúdicas; en el tercer hito, conocieron y reconocieron las emociones mediante un juego lúdico; y en el cuarto hito, aplicaron estrategias emocionales a través de actividades lúdicas. Los resultados mostraron que los niños mejoraron significativamente en el reconocimiento y expresión de sus emociones primarias, lo que sugiere que la implementación de estrategias emocionales adecuadas puede fortalecer su seguridad, confianza e interacción social.

Huallpa (2023) en su tesis titulada “*Nivel de inteligencia emocional en los niños de 5 años de la institución educativa inicial “El Puente”, Camaná, 2022*”, se planteó como objetivo del estudio describir el nivel de inteligencia emocional en los niños de 5 años de la institución mencionada. La investigación se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, con un diseño metodológico no experimental, de tipo descriptivo simple y de corte transversal. La población y muestra fue de tipo censal, constituida por 16 estudiantes de 5 años. Para la recolección de datos, se utilizaron como instrumentos de medición un cuestionario compuesto por 22 ítems, el cual fue diseñado y validado tomando como base la propuesta teórica de Daniel Goleman, evaluando las dimensiones de autoconciencia, autorregulación, automotivación, empatía y habilidades sociales. El análisis estadístico consistió en la organización y procesamiento de datos descriptivos para determinar las frecuencias y porcentajes de los niveles alcanzados en cada dimensión. Los resultados y hallazgos obtenidos revelaron que la mayoría de los niños se ubican en el nivel "en proceso" en todas las dimensiones evaluadas: autoconciencia (75%), autorregulación (88%), automotivación (81%), empatía (81%) y habilidades sociales (81%). Estos datos indican que los infantes están en una etapa de transición en el reconocimiento de sus propios sentimientos y en la gestión de sus emociones. Como conclusión principal, se determina que la gran mayoría de los niños del IEI “El Puente” aún se encuentra en pleno desarrollo de su inteligencia emocional, no habiendo alcanzado todavía un nivel de logro destacado. Finalmente, como sugerencias, el estudio plantea la necesidad de fortalecer las estrategias de acompañamiento emocional para ayudar a los estudiantes a consolidar el manejo adecuado de sus estados afectivos y su interacción con los demás.

Chapilliquen (2022) , en su investigación titulada “*Desarrollo emocional en los niños del aula de 5 años en la Institución Educativa, Complejo Educativo “Bernal” del distrito Bernal, Sechura-Piura- Perú 2020*” se planteó como objetivo general determinar

el nivel de desarrollo emocional en los niños y niñas de 5 años de dicha institución. El estudio se enmarcó en un enfoque cuantitativo, con un nivel de investigación descriptivo simple y un diseño metodológico no experimental de corte transversal, orientado a describir las características de la realidad observada sin alterar las variables. La población estuvo conformada por 65 niños del nivel inicial, mientras que la muestra fue de tipo no probabilística, constituida específicamente por 22 niños y niñas del aula de 5 años. Como técnica de recolección de datos se empleó la observación indirecta, utilizando como instrumento de medición una lista de cotejo debidamente estructurada. Para el análisis estadístico, se procesó la información mediante el uso de hojas de cálculo de Excel, permitiendo la organización de los datos en frecuencias y porcentajes. Los resultados y hallazgos del estudio revelaron que el 64% de los niños se encuentra en el nivel "en proceso" respecto a su desarrollo emocional, mientras que un 22% se ubica en el nivel de "inicio" y solo un 14% ha alcanzado el nivel "logrado". Como conclusión principal, se determina que la mayoría de los estudiantes aún está en una etapa de transición para alcanzar las competencias emocionales esperadas para su edad. Finalmente, las sugerencias se orientan a fortalecer el trabajo pedagógico en el aula para movilizar a los niños desde el nivel de proceso hacia el logro de un desarrollo emocional pleno y equilibrado.

### **2.1.3. Antecedentes Regionales**

Palomino (2022), en su tesis titulada *“La agresividad y las habilidades emocionales en niños de 4 años en instituciones públicas y privadas del distrito de Carmen Alto - Ayacucho, 2019”*, se planteó como objetivo del estudio determinar si existen diferencias significativas en los niveles de agresión y habilidades emocionales entre una institución educativa pública y una privada. La investigación se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, con un nivel descriptivo y un diseño metodológico comparativo, orientado a contrastar las variables en dos contextos educativos distintos. La población y muestra estuvo conformada por 33 niños de 4 años, distribuidos en 22 estudiantes de la Institución Educativa Pública N° 106 y 11 estudiantes de la Institución Educativa Privada Domingo Savio. Como instrumentos de medición, la autora utilizó una ficha de observación de agresión y un test de habilidades emocionales, ambos compuestos por un conjunto de ítems validados para evaluar conductas físicas y verbales, así como competencias de gestión emocional. El análisis estadístico se centró en la comparación de frecuencias y resultados obtenidos en ambos grupos para identificar las brechas

existentes. Los resultados y hallazgos demostraron de manera concluyente que existen diferencias marcadas tanto en los niveles de agresión como en el desarrollo de habilidades emocionales al comparar la institución pública con la privada. Se observará que las conductas de agresividad (física y verbal) y las competencias para manejar situaciones emocionales varían según el entorno educativo. Como conclusión principal, el estudio sostiene que el contexto institucional influye en la adquisición de habilidades sociales y en la manifestación de impulsos en niños de 4 años. Finalmente, las sugerencias se enfocan en la necesidad de implementar programas de intervención diferenciados que atiendan las carencias específicas de cada tipo de gestión (pública y privada) para mejorar la convivencia escolar en el distrito de Carmen Alto.

Coronado (2024), en su tesis titulada "*Inteligencia emocional y toma de decisiones en estudiantes del nivel secundario de una institución educativa de Churia-Ayacucho, 2023*", se planteó como objetivo general determinar la relación existente entre la inteligencia emocional y la toma de decisiones en los estudiantes de secundaria de dicha localidad. La investigación se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, de tipo básico, con un nivel descriptivo y un diseño metodológico no experimental de corte transversal. La población y muestra estuvo conformada por 58 estudiantes del nivel secundario de la institución educativa de Churia. Para la recolección de datos, se empleó la técnica de la encuesta, utilizando como instrumentos de medición dos cuestionarios validados por juicio de expertos (temático, estadístico y metodológico). En cuanto al análisis estadístico, se aplicó el coeficiente alfa de Cronbach para determinar la confiabilidad de los instrumentos, obteniendo valores de 0.681 para la inteligencia emocional y 0.780 para la toma de decisiones, procediendo posteriormente con la prueba de calificación de Rho de Spearman. Los resultados y hallazgos mostraron, a nivel descriptivo, que el 67% de los estudiantes perciben tener una inteligencia emocional bien desarrollada, mientras que un 36% se ubica en ese mismo nivel respecto a la toma de decisiones. Como conclusión principal, se determina que existe una relación significativa y de intensidad muy alta entre ambas variables, sustentada por un coeficiente de Rho de Spearman = 0.983. Finalmente, como sugerencias, el estudio resalta la importancia de fortalecer las capacidades emocionales de los jóvenes, ya que estas influyen de manera determinante en su seguridad y asertividad al momento de elegir opciones frente a diversas situaciones de su vida escolar y personal.

Añanca y Méndez (2025), en su tesis titulada “*La psicomotricidad y la inteligencia emocional en niños de cinco años de una institución educativa inicial de Ayacucho 2024*”, se plantearon como objetivo del estudio analizar la relación existente entre la psicomotricidad y la inteligencia emocional en infantes de educación inicial. La investigación se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, con un alcance descriptivo y un diseño metodológico no experimental de corte transversal. La población y muestra estuvo constituida por 25 niños de cinco años de la Institución Educativa Iris del Pino, en Ayacucho. Como instrumentos de medición, se utilizaron escalas de observación debidamente validadas, cuya confiabilidad fue verificada mediante el coeficiente alfa de Cronbach, obteniendo valores de 0,782 para la variable psicomotricidad y 0,872 para inteligencia emocional. El análisis estadístico se realizó a través del coeficiente de evaluación de Pearson para determinar la asociación entre las variables y sus respectivas dimensiones. Los resultados y hallazgos principales revelaron una activación positiva moderada y significativa entre la psicomotricidad y la inteligencia emocional ( $r = 0,550$ ;  $p = 0,004$ ). A nivel dimensional, se hallaron relaciones significativas con la conciencia emocional ( $r = 0,534$ ), la regulación emocional ( $r = 0,398$ ), las habilidades sociales ( $r = 0,413$ ) y la empatía ( $r = 0,543$ ). Como conclusión fundamental, se determinará que la psicomotricidad impacta de manera favorable en la inteligencia emocional de los preescolares, potenciando su capacidad para reconocer y gestionar emociones a través del movimiento y la actividad sensomotriz. Finalmente, como sugerencias, el estudio recomienda integrar actividades psicomotrices planificadas en la jornada escolar, ya que estas constituyen un vehículo esencial para el bienestar psicosocial y el desarrollo cognitivo-emocional del niño.

#### **2.1.4. Antecedentes Locales**

También Rojas & Muchari (2024), en su tesis “*Inteligencia Emocional y Conducta Asertiva en Estudiantes de una Institución Educativa Pública de Huanta – Ayacucho*”, tuvieron como objetivo determinar la relación entre el nivel de inteligencia emocional y la conducta asertiva en los estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Pública “Nuestra Señora del Perpetuo Socorro” de Luricocha. Este estudio se enmarca dentro de un enfoque cuantitativo, con un diseño no experimental y transversal, y se basa en una muestra de 85 estudiantes de secundaria. Para la recolección de datos, se utilizaron el Inventario de ICE Barón y el ADCA 1 de García y Magaz, ambos validados y confiables. Los resultados revelaron una correlación directa significativa de

0,629 entre el nivel de inteligencia emocional y la conducta asertiva, con una significancia de 0,00. Además, se encontraron correlaciones altamente significativas entre las dimensiones de la inteligencia emocional (intrapersonal, interpersonal, adaptabilidad, manejo del estrés y estado de ánimo) y la conducta asertiva. En conclusión, se establece que, a mayor inteligencia emocional, mayor conducta asertiva, lo que sugiere que fomentar la inteligencia emocional en los estudiantes puede mejorar su capacidad para actuar de manera asertiva en diversas situaciones.

## **2.2. Bases Teóricas**

### **2.2.1. Conciencia Emocional**

**Definición.** Bisquerra (2020) menciona que es conocer nuestras propias emociones y las emociones de los que nos rodean y esto se llega a lograr mediante la percepción de nuestro propio cuerpo, los gestos y el comportamiento de nosotros mismos como de las personas que nos rodean. Así mismo también dicho autor menciona algunos aspectos a tener en cuenta para captar el clima emocional en algunas situaciones determinadas:

- a) Toma de conciencia de las propias emociones. Es la capacidad para percibir con precisión los propios sentimientos y emociones; identificarlos y etiquetarlos. Contempla la posibilidad de experimentar emociones múltiples y de reconocer la incapacidad de tomar conciencia de los propios sentimientos debido a inatención selectiva o dinámicas inconscientes.
- b) Dar nombre a las emociones. Es la eficacia en el uso del vocabulario emocional adecuado y utilizar las expresiones disponibles en un contexto cultural determinado para designar los fenómenos emocionales.
- c) Comprensión de las emociones de los demás. Es la capacidad para percibir con precisión las emociones y sentimientos de los demás y de implicarse empáticamente en sus vivencias emocionales. Incluye la pericia de servirse de las claves situacionales y expresivas (comunicación verbal y no verbal) que tienen un cierto grado de consenso cultural para el significado emocional.
- d) Tomar conciencia de la interacción entre emoción, cognición y comportamiento. Los estados emocionales inciden en el comportamiento y éstos en la emoción; ambos pueden regularse por la cognición (razonamiento, conciencia). Emoción, cognición y comportamiento están en interacción

continua, de tal forma que resulta difícil discernir qué es primero. Muchas veces pensamos y nos comportamos en función del estado emocional. (p.148).

Estos aspectos son sumamente importantes en la cuanto a la conciencia emocional ya que ayuda a que el ser humano sea consciente de sus emociones pudiendo reconocer cada una de ellas, dándoles un determinado nombre, eso hará que también pueda comprender las emociones de los demás llegando a generar una buena comunicación y sepa cómo comportarse en situaciones de diferentes contextos.

Por otro lado, Perera (2016-2017) define como la capacidad de poder tomar conciencia de nuestras propias emociones como también la de los demás, así mismo también es la habilidad para poder llegar a captar el clima emocional de una situación determinada.

Así mismo López (2011), menciona que la conciencia emocional no solo es tomar conciencia de nuestras propias emociones y la de las demás personas sino también es que el niño pueda aprender a reconocer las emociones y que les pongan nombres a cada una de estas aparte de ello es necesario que lo den a conocer mediante la expresión oral, la comunicación gestual o señas y que también pueda hacer lo mismo con las emociones de los demás. Dicho autor también enfatiza la importancia de que los padres se involucren y puedan crear situaciones en donde el niño con ayuda de ellos pueda resolverlo y de esa manera cuando se le presente una situación similar ya sabrá de qué manera reaccionar.

**Características.** López (2011), divide las características de la conciencia emocional en la primera infancia y la primera característica es la toma de conciencia de nuestras propias emociones y esta es una habilidad de reconocer y entender de manera detallada nuestras emociones y sentimientos, como también esta entender cómo es que estas emociones afectan nuestra manera de comportarnos y cómo podemos llegar a manejar esas emociones en distintas situaciones. La segunda característica es dar nombre a las emociones y esta consiste en darle nombre a las emociones que se presentan de manera adecuada para describir cómo nos sentimos y esta puede variar según el contexto cultural. Y la tercera característica es la comprensión de las emociones de los demás esta es la habilidad para identificar y comprender las emociones y sentimientos que experimentan los demás esta se puede manifestar mediante su manera a de hablar, sus gestos o expresiones faciales esto ayudara a que entendamos mejor sus emociones y

sentimiento. Por ultima la cuarta característica es tomar conciencia de la interacción entre emoción, cognición y comportamiento esta es entender como las emociones, pensamientos y acciones se influyen recíprocamente esto quiere decir que las emociones modifican el comportamiento como también el comportamiento interfiere en las emociones, por ello es que la cognición ayuda a controlar las emociones y los comportamientos.

**Importancia.** La conciencia emocional es de suma importancia en el desarrollo del niño, como dice López (2011), la educación emocional es primordial para construir una base emocional sólida, esto hará que el niño o niña tenga un aprendizaje significativo, también las emociones cumplen un rol muy importante en cuanto a la creación de entornos afectivos esto hará que los niños y niñas se sientan seguros, amados y confiados. Por otro lado, la conciencia emocional ayuda a que los niños puedan convivir en tranquilidad y se comuniquen de manera asertiva. La conciencia emocional en la primera infancia es muy importante ya que es aquí en donde se desarrolla el pilar de los sentimientos y las emociones que en un futuro se evidenciarán.

**Definición de Conciencia.** Izaguirre (2010), menciona que es el conocimiento que tiene el hombre de el mismo a diferencia de los demás de su existencia y de su vida, como también es el conocimiento de la noción del bien y del mal, mediante la cual el hombre sentencia la moral de sus actividades que también es llamado conciencia moral.

Para Quijano (2009), la conciencia es un procedimiento de la mente, o sea es neuronal, en donde nos damos cuenta del yo y su contexto en la posesión del tiempo y del espacio.

Definición de Emoción. Mora (2017), menciona que nuestras emociones son nuestra propia identidad y que todo lo que pasa en nuestra corteza cerebral se produce por un objetivo. Nuestras emociones están estrechamente relacionadas con nuestros procesos de aprendizajes y cognitivos. Lo que menciona dicho autor fue fundamental para la ejecución del presente trabajo de investigación ya que permitió comprender teóricamente el motivo por el cual los niños y niñas de 5 años de la Institución Educativa N°38254/Mx-P “Luis Caveró Bendezú” de Huanta presentan un nivel bajo de conciencia emocional.

Así mismo Damasio (2005), refiere que la emoción está ligado a nuestros sentimientos o sea las emociones anteceden a las emociones por ello la emoción es una

contestación de nuestros organismos ante un incentivo emocionalmente idóneo. Entender esta definición fue importante ya que ayudo a comprender mejor la conciencia emocional de los niños y niñas de 5 años de la Institución Educativa N°38254/Mx-P “Luis Cavero Bendezú” de Huanta

**Desarrollo Emocional.** Según López (2011), el desarrollo emocional ocurre en varias etapas, la primera etapa es la confianza básica que se desarrolla de los 0 a 1 años y esta consiste en que los bebés van desarrollando la confianza mediante la convivencia con sus cuidadores. La segunda etapa es la autonomía que va de 1 a 3 años de edad, aquí los niños van conociendo su entorno y desarrolla su independencia aprendiendo a tomar decisiones y controlando sus emociones. Tercera etapa es la iniciativa que va de los 3 a 5 años, esta es la etapa en donde los niños demuestran curiosidad y toman la iniciativa en diversas actividades como es el relacionarse con otros. Por último, tenemos a la cuarta etapa que se denomina competencia y va de los 5 a 6 años de edad aquí es donde los niños desarrollan las habilidades sociales como la comunicación efectiva, la escucha activa, la empatía, la resolución de conflictos y entre otros.

**Desarrollo de la Conciencia Emocional.** Según López (2011), algunas de las actividades son la cajita de las emociones en donde se esconden diversas emociones y una barita mágica para luego transformarse en diferentes personajes y se expresan las distintas emociones. Otra de las actividades se denomina mis manos comunican esta consiste en dar vida emocional a las manos y de esta manera se jugará con las emociones alegría y tristeza. La actividad llamada emociones de artistas consiste en buscar imágenes y pinturas de diversos artistas para luego recrearlo de manera libre. Otra de las actividades se llama ¿Cómo me siento? ¿Cómo te sientes? Y esta consiste en experimentar diversas emociones ya sea alegría, tristeza, enojo, miedo y entre otros luego identificar nuestras propias emociones y de que maneras estas podrían llegar a afectar el desarrollo de nuestro día. La emoción llamada el reloj de las emociones consiste en tener un reloj grande en espacio visible y que los niños identifiquen en cada número del reloj sus emociones en las distintas situaciones y que también puedan identificar las emociones de los demás. Por último, está la actividad llamada el libro de las emociones que consiste en tener un libro para todo el salón y que en ella se pueda plasmar diversas situaciones en donde los niños experimentan diferentes emociones y que también puedan expresar las situaciones a sus compañeros e identifiquen las emociones de los demás. Estas actividades ayudarán al desarrollo de la conciencia emocional.

**Potenciar la Conciencia Emocional.** Para potenciar la conciencia emocional en los niños, se pueden implementar diversas estrategias educativas. Goleman (2010) sugiere técnicas como el juego de roles y actividades grupales que fomenten la empatía.

Además, López y Bisquerra (2024), proponen incluir programas educativos que enseñen a los niños a identificar y gestionar sus emociones desde una edad temprana.

**Influencia de la Conciencia Emocional.** El desarrollo de la conciencia emocional está influenciado por diversos factores. Goleman (2010), menciona que el entorno familiar y escolar juega un papel crucial en cómo los niños aprenden a manejar sus emociones.

### ***2.2.2. Dimensiones de la Conciencia Emocional***

**Percepción Emocional.** Para Montoya et al. (2016), la percepción emocional es la capacidad para poder identificar y reconocer los sentimientos de uno mismo y de los demás y por otro lado es saber dar a conocer las emociones para que esto se pueda realizar es importante que se preste mucha atención a las señales que se dan como la tonalidad de su voz, los gestos, los movimientos corporales y entre otros. Y se llevaría a cabo de la siguiente manera, primero es detectar la emoción, reconocer la emoción, apreciar la emoción y manifestar la emoción.

**Beneficios.** Según Montoya et al. (2016), refuerza a aceptar lo que se siente, también ayuda a interpretar lo que se siente, mejora la empatía por las demás personas, facilita la detección del estado emocional de las demás personas, ayuda a ser conscientes del problema y a buscar información mejor, favorece la comunicación con otras personas y también al desarrollar la percepción emocional e hace que la otra persona se sienta seguro, en confianza de poder manifestar las emociones que está sintiendo.

**Comprensión Emocional.** Según Montoya et al. (2016), la comprensión emocional es la habilidad interpretar y entender las emociones además de ponerles un nombre a las emociones y que estas estén correctamente relacionadas aparte de ello entender de qué manera cambian y van evolucionando y finalmente es comprender las emociones complejas y esta se da cuando se siente dos o más emociones al mismo tiempo en diversas situaciones. Para identificar a las emociones es necesario saber que existen emociones básicas como la alegría, tristeza, miedo, asco, sorpresa e ira. Pero también emociones complejas que nacen de las emociones básicas.

**Beneficios.** Para Montoya et al. (2016), los beneficios de desarrollar la comprensión emocional es la adquisición de palabras nuevas que ayudaran a comprender mejor las emociones que se siente, otro de los beneficios es comprender que las emociones van a ir cambiando progresivamente a lo largo de las diferentes etapas que se va a ir atravesando y obteniendo una madurez emocional y saber manejar las emociones. Así mismo también cuando se logra comprender el proceso de las emociones será aún más fácil de poder controlarlos evitando las frustraciones, el estrés, la ira, y la agresividad entre compañeros y más aún se esa manera se logrará fortalecer las habilidades comunicativas y las relaciones interpersonales.

**Expresión Emocional.** Según Psicología Pons (2024), la expresión emocional es la manera en que se da a conocer a las personas con quienes estamos sobre las emociones que se están experimentando y esto puede darse de diferentes maneras mediante el habla, la escritura, dibujos, los gestos, los movimientos del cuerpo y entre otros. Es importante saber de qué manera se da a conocer las emociones que se está sintiendo y de qué manera el resto de las personas podrían llegar a reaccionar frente a esa situación.

**Importancia.** Según Psicología Pons (2024), es importante expresión emocional ya que suma en la salud mental de las personas porque al manifestar las emociones contribuye a entender los conflictos ya ello hace que el estrés, la ira y entre otras emociones más vayan desapareciendo o reduciendo. Así mismo también hace que los niños no tengan miedo y se les haga aún más fácil de comunicarse ayudándoles a expresar sus emociones, compartir sus sentimientos y mejorar las habilidades comunicativas.

### 2.3. Definición de Términos Básicos

**Percepción.** Es la imagen mental que se forma con ayuda de la experiencia y necesidades, resultado de un proceso de selección, organización e interpretación de sensaciones.

**Comprensión.** Es la capacidad de poder llegar a entender, captar y procesar un significado de lo que se aprecia.

**Expresión.** Es la manera de como una persona llega a comunicar sus pensamientos, sentimientos, emociones, percepciones u otros ya sea de manera verbal a través de actitudes, gestos u otros.

**Conciencia.** Es el conocimiento que un individuo tiene de sus pensamientos, sus sentimientos y sus actos. Es la capacidad propia de los seres humanos de reconocerse a sí mismos, de tener conocimiento y percepción de su propia existencia y de su entorno.

**Emoción.** Es una reacción que experimentan las personas en respuesta a un estímulo, evento o situación. Es un fenómeno psicológico y fisiológico que se manifiesta en la conducta, en las percepciones corporales y en la conciencia, como reacción adaptativa ante un estímulo importante.

**Expresión Emocional.** Manera en que comunicamos nuestras emociones a los demás, ya sea verbalmente o a través de gestos y lenguaje corporal.

**Regulación Emocional.** Estrategias utilizadas para manejar y responder a las emociones de manera adecuada, evitando reacciones desproporcionadas.

**Inteligencia Emocional.** Habilidad para percibir, utilizar, comprender y gestionar las emociones de manera efectiva en uno mismo y en los demás.

**Percepción Emocional.** Habilidad para identificar y reconocer las emociones en uno mismo y en los demás, prestando atención a señales como gestos y tono de voz.

#### **2.4. Variables, Dimensiones e Indicadores**

Una variable es una característica o propiedad que puede ser medida u observada en una investigación científica (Hernández et al., 2014). En este trabajo de estudio la variable que va ser medida y observada es la Conciencia Emocional en niños de 5 años de la Institución Educativa N°38254/Mx-P “Luis Caverro Bendezú” de Huanta.

Así mismo por otra parte las dimensiones representan facetas de una variable compleja y permiten descomponerla para facilitar su análisis en una investigación científica, mediante las dimensiones podemos organizar el estudio de una variable y posteriormente establecer indicadores que permitan su medición (Abreu, 2012). En el presente trabajo de investigación las dimensiones de la variable Conciencia Emocional son la Percepción Emocional, la Comprensión Emocional y la Expresión Emocional.

Nos menciona que los indicadores son señales que permiten medir y cuantificar las características de una variable, facilitando su análisis mediante datos numéricos expresados en tasas, proporciones o índices (Abreu, 2012). La variable Conciencia Emocional cuenta con 6 indicadores los cuales son Identifica emociones, Reconoce

sensaciones corporales, Relación de emociones con eventos, Análisis de emociones, Comunicación de emociones, y Manejo de emociones.

Cada uno de estos indicadores cuentan con 3 ítems o preguntas que se encuentran en el instrumento de recolección de datos, estas nos medir nuestra variable conciencia emocional.

## **2.5. Definición Conceptual y Definición Operacional**

### **2.5.1. Definición Conceptual**

La definición conceptual o también llamada constitutiva describe una variable mediante otros términos haciendo uso de definiciones de diccionarios o libros, esto permite preciar la esencia y características de una variable (Hernández et al., 2014). Como menciona el autor en el presente trabajo de investigación para la definición conceptual de la variable conciencia emocional se citó al autor Rafel Bisquerra en el año 2020 quien menciona que la conciencia emocional es conocer nuestras propias emociones y las emociones de los que nos rodean.

### **2.5.2. Definición Operacional**

La definición operacional menciona los pasos y actividades que deben de desarrollarse para medir una variable y obtener una información que permita interpretar un concepto teórico, esto menciona como recolectar los datos y que instrumento se usara para su medición (Hernández et al., 2014). En cuanto a la definición operacional en el presente trabajo de investigación sobre la Conciencia Emocional fue evaluada mediante la técnica de observación, utilizando como instrumento una ficha de observación compuesta por 18 ítems que miden las dimensiones de Percepción, Comprensión y Expresión Emocional. La medición se realizó a través de una escala de tipo ordinal, donde cada indicador fue valorado con la siguiente puntuación: Nunca (1), A veces (2) y Siempre (3).

### 2.5.3. Operacionalización de variable de estudio

Variables	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de Medición
Conciencia Emocional	Bisquerra (2020) menciona que es conocer nuestras propias emociones y las emociones de los que nos rodean y esto se llega a lograr mediante la percepción de nuestro propio cuerpo, los gestos y el comportamiento de nosotros mismos como de las personas que nos rodean.	La variable Conciencia Emocional fue evaluada mediante la técnica de observación, utilizando como instrumento una ficha de observación compuesta por 18 ítems que miden las dimensiones de Percepción, Comprensión y Expresión Emocional. La medición se realizó a través de una escala de tipo ordinal, donde cada indicador fue valorado con la siguiente puntuación: Nunca (1), A veces (2) y Siempre (3). El puntaje total permitió determinar el nivel de desarrollo de la conciencia emocional del evaluado.	Percepción emocional	Identifica emociones. Reconoce sensaciones corporales.	<b>Ordinal</b> 1= Nunca 2= A veces 3= Siempre
			Comprensión emocional	Relación de emociones con eventos. Análisis de emociones.	
			Expresión emocional	Comunicación de emociones. Manejo de emociones.	

## **CAPÍTULO III**

### **METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **3.1. Tipo de Estudio**

En el presente estudio se realizó una investigación básica.

Según Muntané (2010), la investigación básica también se le determina “investigación pura, teórica o dogmática. Se caracteriza porque se origina en un marco teórico y permanece en él. El objetivo es incrementar los conocimientos científicos, pero sin controlarlos con ningún aspecto practica” (p. 121). Se uso este tipo de investigación ya que el interés principal fue profundizar el conocimiento teórico sobre la conciencia emocional en los niños y niñas de 5 años en la Institución Educativa Inicial N°38254/Mx-P “Luis Cavero Bendezú” de Huanta, el trabajo se centró en describir y entender cómo se manifiesta la capacidad de los niños y niñas para identificar y gestionar sus emociones dentro de un contexto escolar.

#### **3.2. Método de Estudio**

En este estudio se empleó diversos métodos para la búsqueda de información en donde se utilizaron el método analítico y sintético. El método para la construcción del conocimiento fueron el método inductivo y deductivo. También se utilizó el método descriptivo y el método estadístico.

##### **3.2.1. Método Analítico**

Este método permite comprender una realidad compleja mediante la observación facilitando el análisis de sus elementos para explicar la manera de funcionamiento. Su aplicación se basa en procedimientos como la observación. La división, la clasificación

y la descripción (Albornoz et al., 2023). En el trabajo de investigación este método permitió dividir la variable conciencia emocional en sus tres dimensiones: percepción emocional, comprensión emocional y expresión emocional, mediante la observación este método ayudo a analizar de manera individual a los niños y niñas, que sentimientos identificaban, como reaccionaban, como lo interpretaban y de qué manera los daban a conocer.

### **3.2.2. Método Sintético**

Busca integrar y unir los elementos de un caso investigado para lograr la comprensión global del mismo. Esto se reconstruye a partir de ellos resultados obtenidos en el análisis comprendiendo la esencia y naturaleza del objeto de estudio (Gómez Bastar, 2012). Esta se utilizó para unir los resultados obtenidos mediante el análisis de cada dimensión y de esa manera obtener una comprensión general del nivel de conciencia emocional de la muestra central. De esta manera se logró concluir que el 96.3% de los niños y niñas se encontraban en un nivel de desarrollo “a veces” uniendo los datos particulares en un diagnóstico general del grupo.

### **3.2.3. Método Inductivo**

Este método busca explicar las causas de diversos casos teniendo como punto de partida lo particular para llegar a lo general, se encarga de observar rasgos comunes en caso similares para identificar relaciones que permitan generalizaciones o leyes, y su aplicación se basa en la observación, comparación, análisis y generalización de datos (Albornoz et al., 2023). Este método se usó para obtener conclusiones generales a partir de casos particulares, en esta investigación se analizaron las conductas individuales de los 27 niños y niñas de la muestra censal, esto permitió reconocer que el 96.3% de la muestra se encontraba en nivel “a veces” en el desarrollo de su conciencia emocional.

### **3.2.4. Método Deductivo**

Es un proceso de razonamiento lógico que parte de principios, leyes o conclusiones generales para aplicarlo en casos particulares, esto permite descubrir consecuencias nuevas a partir de conocimientos establecidos siguiendo un procedimiento que incluye la formulación del principio, demostración, síntesis y aplicación práctica (Albornoz et al., 2023). Este se utiliza como un proceso de razonamiento que se inicia de principios o de teorías generales que luego serán aplicadas en situaciones específicas. Este estudio utilizo como base las teorías establecidas sobre inteligencia y conciencia

emocional para luego interpretar y explicar la observación realizada a los niños y niñas de la institución educativa inicial N°38254/Mx-P “Luis Cavero Bendezú” de Huanta.

### **3.2.5. Método Descriptivo**

Según Hernández et al. (2014) menciona que el objetivo de este método es describir como son y de qué manera se presenta, o sea el investigador se dedica a mencionar de manera detallada las características de fenómeno o de lo que se está estudiando. Este método permitió especificar y detallar las características y perfiles emocionales de los niños y niñas de 5 años. Permitted registrar los comportamientos y reacciones afectivas tal como ocurrieron en el aula, sin alterar las variables ni intervenir en la conducta de los menores.

### **3.3. Diseños de Investigación**

Para la recolección de datos de la muestra de estudio se empleó el diseño descriptivo simple. Hernández et al. (2014) en "Metodología de la investigación", menciona el diseño descriptivo simple como una forma de investigación que se centra en describir características de una población o fenómeno sin establecer relaciones causales. Este diseño consistió en observar y detallar las características de la conciencia emocional en los niños y niñas de 5 años tal como se presentan en su contexto natural. En este proceso, no se buscaron relaciones de causa y efecto ni se intentó modificar la conducta de los participantes; la labor se centró exclusivamente en registrar la realidad observada en ese momento específico.

M-----O

M: muestra de estudio

O: observación en la recolección de datos

Población y Muestra

### **3.4. Población y Muestra**

#### **3.4.1. Población**

La población se definió como el conjunto total de elementos que comparten características comunes para ser analizados por ello, la población fue constituida por 27 niños y niñas de 5 años de edad de la Institución Educativa Inicial N°38254/Mx-P “Luis Cavero Bendezú” de Huanta matriculados en el presente año académico 2025.

Según Hurtado (2018) la población también es llamada universo estas son sujetos, objetos o elementos que poseen características similares que el investigador quiere analizar, esto permite delimitar a quienes se aplicaran los resultados y garantiza que los resultados sean pertinentes y aplicables.

La población o el universo son un conjunto de personas, objetos, a unidades que comparten las mismas características que se pretende investigar, cuando la población es muy grande se selecciona una muestra representativa que permite tener conclusiones similares que se lograría al estudiar la población completa (Monje Álvarez, 2011).

#### **3.4.2. Muestra Censal**

Arias (2012) menciona que la muestra censal se lleva a cabo cuando se decide que todos los integrantes que son parte de la población participen del proceso de análisis. Esto pasa cuando la población que va a ser estudiada es pequeña. En este estudio se trabajó con una muestra censal, lo que significó que se trabajó con la totalidad de todos los niños y niñas que formaban parte de la población, esto debido a que la Institución Educativa Inicial N°38254/Mx-P “Luis Caverro Bendezú” contaba con una sola aula de 5 años denominada “abejitas”, por lo que no fue necesario seleccionar solo a un grupo, sino que se observó a los 27 niños y niñas que eran parte de la sección.

#### **3.5. Técnicas de Muestreo**

Se realizó la técnica de muestreo no probabilístico, según Vazquez (2017), se hace uso cuando es complicado de tener la muestra por el método de muestreo probabilístico, por ello no se hace procedimientos para seleccionar de manera al azar sino más bien se basan en el juicio personal del investigador para seleccionar a los individuos, objetos y entre otros que serán parte de la muestra. En este caso, se utilizó este tipo de muestra debió a la facilidad de acceso a la población ya que la institución educativa contaba únicamente con un aula de 5 años, esto permitió trabajar directamente con los 27 niños y niñas de la sección abejitas asegurando la recolección de datos efectiva y detallada sobre la conciencia emocional.

### **3.6. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos**

En la recolección de datos se empleó la técnica de observación y la ficha de observación como instrumento de recojo de datos.

#### **3.6.1. Técnica de Observación**

Según Arias (2006) menciona que es una técnica que se trata de visualizar o captar cualquier hecho mediante la vista, esto relacionado con los objetivos de la investigación. Se utilizó esta técnica para observar el comportamiento de los niños y niñas frente a diversas situaciones con relación a la conciencia emocional, a la percepción de sus emociones, a la comprensión de sus emociones y a la expresión de sus emociones.

Ruiz (2015) menciona que la observación es una técnica primordial de recolección de datos, esto consiste en mirar con atención un grupo determinado o hecho para llegar a obtener información, también menciona que es importante tomar nota de todo lo que se observa para después estudiarlo. Durante la observación fue primordial tomar apuntes sobre el comportamiento de los niños y niñas con respecto a los objetivos de la investigación.

Medina et al (2023), plantean que la técnica de observación es un procedimiento de la investigación en donde puede llegar a registrar y analizar la conducta y los actos de grupos, individuos o fenómenos en su contexto natural.

Se utilizó la observación para identificar cómo los niños y niñas de 5 años manifestaban su capacidad de reconocer y gestionar emociones como la alegría, la tristeza o el enojo durante sus actividades diarias. Al aplicar en el contexto natural del aula, se logró obtener información real sobre las conductas de los infantes sin alterar su comportamiento habitual. Finalmente, todos los hechos observados fueron registrados cuidadosamente para su posterior análisis, asegurando que la información recolectada fuera un reflejo fiel de la conciencia emocional de la muestra estudiada.

#### **3.6.2. Ficha de Observación**

Arias (2020) menciona que la ficha de observación es una herramienta que se utiliza principalmente para evaluar a un determinado grupo o a fenómeno, este instrumento ayuda a recolectar información de criterios e indicadores establecidos con anterioridad garantizando que los resultados sean reales y esté relacionado con cada uno de los objetivos de la investigación.

Medina et al (2023) exponen que la ficha de observación es un instrumento esencial ya que facilita la recolección sistemática de datos de un determinado grupo o fenómeno en diversos entornos.

La ficha de observación se utilizó para recoger la información de manera directa, la cual permitió medir y evaluar específicamente los indicadores de la conciencia emocional en la población seleccionada. Este instrumento fue diseñado para registrar conductas observables en los niños y niñas de 5 años, centrándose en su capacidad para identificar, entender y comunicar sus sentimientos. La ficha estuvo estructurada por un total de 18 ítems, los cuales se organizaron en torno a las tres dimensiones de la variable: percepción, comprensión y expresión emocional. Para calificar cada ítem, se empleó una escala de medición de tipo ordinal con tres niveles de respuesta: “Nunca” (1 punto), “A veces” (2 puntos) y “Siempre” (3 puntos).

### **3.7. Validez y Confiabilidad del Instrumento de Recolección de Datos**

#### **3.7.1. Validez del Instrumento**

La validez del instrumento se midió con el fin de garantizar que la ficha de observación fuera apta, verdadera y capaz de medir exactamente lo que se pretendió calcular en relación con la conciencia emocional por ello, el instrumento de recolección de datos elaborados como la ficha de observación, fueron sometido a juicio de 3 expertos, para su evaluación, cuyos resultados se procesó, empleando el programa estadístico.

Campos y Lule (2012), mencionan que para realizar una validación se tiene que elaborar un instrumento que sea apto para poder llegar a calcular lo que se desea que se calcule, asimismo que lo que se va a calcular se pueda llegar a cabo cumpliendo con el objetivo y que sea verdadera.

**Tabla 1.**

*Resultado de validez de contenido de la ficha de observación por juicio de expertos*

<b>Opinión por Juicio de Expertos</b>	<b>Puntaje porcentual %</b>	<b>Puntos</b>	<b>Decisión</b>
Experto 1	80	0,8	Significativa
Experto 2	95	0,95	Significativa
Experto 3	90	0,9	Significativa
<b>Promedio de Ponderación</b>	<b>88.33</b>	<b>0,88</b>	<b>Excelente Validez</b>

*Nota.* Data obtenida de Ficha de Observación Validada por Juicio de Expertos

**Análisis Interpretación.** En la tabla 2, se evidencia el resultado de validez de contenido de juicio de expertos muestra un puntaje de 0, 88. Entonces se concluye que la ficha de observación sobre la Conciencia Emocional presenta un Excelente Validez de contenido que fue empleado en la recolección de datos de muestra de estudio.

### **3.7.2. Confiabilidad del Instrumento**

Para llevar a cabo este proceso, el instrumento ya validado por expertos se sometió a una prueba de pilotaje, la cual se aplicó a un grupo de niños y niñas ajeno a la muestra definitiva, pero que presentaba características similares a los sujetos de estudio. Los datos obtenidos en este pilotaje se procesaron mediante el coeficiente estadístico Alfa de Cronbach para verificar la consistencia interna de los 18 ítems que conformaban la ficha de observación.

Campos y Lule (2012), mencionan que es la referencia a la exactitud y a la solidez que el instrumento tenga en diferentes momentos y realidades, o sea que sea suficientemente idóneo para usarse en cualquier escenario de la investigación y que esta no pierda su autenticidad.

**Tabla 2.**

*Resultado de la prueba de estadística de fiabilidad*

<b>Estadísticas de fiabilidad</b>	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,916	18

*Nota.* Data de aplicación de la ficha de observación a los estudiantes de educación inicial.

**Análisis.** En la tabla 2, se presentó un resultado de la prueba de Alfa de Cronbach con un valor de 0.916 lo cual evidencia una confiabilidad excelente del instrumento de recolección de datos. Por lo cual se concluye que los ítems en la ficha de observación de la variable conciencia emocional fueron muy válidas para la recolección de datos.

### **3.8. Técnicas de Análisis de Datos**

Los datos recolectados con la ficha de observación se organizaron en tablas de base de datos y en tabla de frecuencias mediante el uso de la estadística descriptiva.

#### **3.8.1. Estadística Descriptiva**

Beatriz (2013), expone que es un conjunto de técnicas numéricas y graficas para mostrar y examinar un grupo de datos, sin sacar inferencias sobre la comunidad a la que pertenecen. En el presente trabajo de investigación sirvió para organizar de manera clara y con números exactos lo observado de la muestra censal, esto ayudo a crear tablas donde se muestra el resultado de la conciencia emocional en los niños y niñas de 5 años de la Institución Educativa N°38254/Mx-P “Luis Cavero Bendezú” de Huanta.

### **3.9. Aspectos Éticos**

El aspecto ético de la investigación titulada “Conciencia emocional en los niños y niñas de 5 años en la Institución Educativa N°38254/Mx-P “Luis Cavero Bendezú” de Huanta 2025 se fundamentó en el cumplimiento de normas éticas, legales y académicas que garantizan el respeto, la integridad y la confidencialidad de los participantes, así como la validez del trabajo científico. En primer lugar, se aseguró el uso correcto de las normas APA (7<sup>a</sup> edición) para la citación y referencia de las fuentes consultadas, lo que fue fundamental para garantizar la originalidad del trabajo y prevenir el plagio. Todas las ideas, datos o conceptos de terceros serán debidamente acreditados, respetando así los derechos de autor y fortaleciendo la credibilidad del estudio.

Dado que la población participante estuvo conformada por niños y niñas de 5 años, se implementó un proceso de consentimiento informado dirigido a los padres o tutores legales. Este documento explicó claramente los objetivos del estudio, los procedimientos a seguir, los beneficios esperados y los riesgos mínimos asociados. Además, se solicitó la firma de autorización por parte de los padres de familia del aula seleccionada, garantizando su consentimiento explícito para la participación de sus hijos. Es importante destacar que la participación será completamente voluntaria y que los padres podrán retirar su consentimiento en cualquier momento sin repercusiones.

La investigación también se rigió por principios éticos fundamentales como el respeto por las personas, beneficencia y justicia. Se aseguró que los datos obtenidos sean tratados de manera anónima y confidencial, utilizándose únicamente con fines académicos y científicos. Asimismo, el estudio no implicó ningún daño físico, psicológico o social para los participantes. Se ha obtenido el permiso formal de la Institución Educativa N°38254/Mx-P “Luis Cavero Bendezú” de Huanta para llevar a cabo el estudio, asegurando que cumpla con los lineamientos éticos y administrativos requeridos por la institución.

## **CAPÍTULO IV**

### **RESULTADOS Y DISCUSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **4.1. Presentación y Descripción de los Resultados**

Los datos recolectados con la ficha de observación de una muestra de 27 niños y niñas de 5 años de edad de la Institución Educativa N°38254/Mx-P “Luis Cavero Bendezú” de Huanta 2025 que corresponden al 100% de la población, ya que en el trabajo de investigación se usa una muestra censal sobre la variable de la Conciencia Emocional. El procesamiento de los mismos fue procesado con el programa estadístico SPSS v27, lo cual fueron organizados mediante tablas de frecuencia y también fueron representados en gráficos estadísticos de porcentajes para luego ser analizados e interpretados.

##### ***4.1.1. A nivel Descriptivo***

Los datos recolectados con la ficha de observación, fueron valorados mediante una escala valorativa ordinal. Nunca (1), A veces (2) y Siempre (3), estos datos fueron organizados en tabla de frecuencia, así mismo se establecieron los niveles bajo (nunca), medio (a veces) y alto (siempre) para una mejor interpretación que a continuación se presentan:

**Tabla 3.**

*Resultado del nivel de conciencia emocional en niños y niñas de 5 años de edad*

Conciencia Emocional	Frecuencia absoluta	Frecuencia absoluta porcentual
	$n_i$	$F_i\%$
Bajo	1	3,7
Medio	26	96,3
Alto	0	0
<b>Total</b>	<b>27</b>	<b>100</b>

*Nota.* Data del nivel de la conciencia emocional obtenida con la ficha de observación.

**Análisis e Interpretación.** En la tabla cuatro se notó que la Conciencia Emocional en los niños y niñas de 5 años de la Institución Educativa N°38254/Mx-P "Luis Caverro Bendezú" de Huanta predomina el nivel "medio" con un porcentaje de 96.3% equivalente a 26 niño y niñas de un total de 27 niños y niñas de la muestra. Esto interpreta que la mayoría de los niños y niñas se encuentran en un proceso del desarrollo de su capacidad para identificar, comprender y gestionar sus emociones, como se menciona en las preguntas de la ficha de observación que abarcan estas dimensiones. Por otro lado, un mínimo 3.7% se encuentra en un nivel bajo, esto quiere decir que no tiene esta conciencia, indicando una necesidad de fortalecer estas habilidades fundamentales para su desarrollo integral.

**Tabla 4.**

**Resultado de la percepción emocional en niños y niñas de 5 años de edad**

Percepción Emocional	Frecuencia absoluta	Frecuencia absoluta porcentual
	$n_i$	$F_i\%$
Bajo	1	3,7
Medio	20	74,1
Alto	6	22,2
<b>Total</b>	<b>27</b>	<b>100</b>

*Nota.* Data de la dimensión Percepción Emocional obtenida con la ficha de observación.

**Análisis e Interpretación.** En cuanto a la percepción emocional, los datos de la Tabla 5 indican que el 74.1% de los niños y niñas se encuentran en un nivel medio, mientras que un 22.2% se manifiesta en un nivel alto. Esto significa que una considerable proporción de la muestra está desarrollando la habilidad de identificar y reconocer sus

propios sentimientos y los de los demás, prestando atención a señales como gestos y tono de voz, tal como se evalúa en el instrumento. Solo un 3.7% se encuentra en un nivel bajo esto significa que nunca evidencia la percepción emocional, lo que resalta la presencia generalizada, aunque en diferentes niveles de consolidación, de esta capacidad inicial para el reconocimiento emocional.

**Tabla 5.**

*Resultado de la comprensión emocional en niños y niñas de 5 años de edad*

Comprensión Emocional	Frecuencia absoluta	Frecuencia absoluta porcentual
	<b>n<sub>i</sub></b>	<b>F<sub>i</sub>%</b>
Medio	23	85,2
Alto	4	14,8
<b>Total</b>	<b>27</b>	<b>100</b>

*Nota.* Data de la dimensión Comprensión Emocional obtenida con la ficha de observación

**Análisis e Interpretación.** La Tabla 6 muestra que la comprensión emocional en los niños y niñas de 5 años se presenta en un nivel medio en el 85.2% de los casos y el nivel alto en el 14.8% de los niños y niñas. Es notable que ningún niño se encuentre en el nivel bajo, lo que sugiere que todos los participantes demuestran alguna capacidad para interpretar y entender las emociones, relacionándolas con eventos y analizando por qué ocurren, según los indicadores de la ficha de observación. Esto indica un desarrollo activo en la habilidad para procesar la complejidad de las emociones en esta etapa temprana.

**Tabla 6.**

*Resultado de la expresión emocional en niños y niñas de 5 años de edad*

Expresión Emocional	Frecuencia absoluta	Frecuencia absoluta porcentual
	<b>n<sub>i</sub></b>	<b>F<sub>i</sub>%</b>
Bajo	5	18,5
Medio	21	77,8
Alto	1	3,7
<b>Total</b>	<b>27</b>	<b>100</b>

*Nota.* Data de la dimensión expresión emocional obtenida con la ficha de observación.

**Análisis e Interpretación.** Finalmente, el análisis de la Tabla 7 sobre la expresión emocional revela que el 77.8% de los niños y niñas la expresan en un nivel medio,

mientras que un 18.5% se encuentra en un nivel bajo. Solo un 3.7% de los niños y niñas se encuentran en un nivel alto lo cual la manifiesta siempre. Esta distribución indica que, si bien la mayoría ocasionalmente comunica sus pensamientos y sentimientos verbalmente o a través de gestos, existe un grupo considerable que carece de esta habilidad crucial, como se observa en los ítems de comunicación y manejo de emociones de la ficha. Esto subraya la necesidad de implementar estrategias que fomenten una expresión emocional más consistente y adaptativa en el aula.

#### **4.2. Discusión de Resultados**

En el presente trabajo de investigación se analizaron los resultados obtenidos sobre la conciencia emocional en los niños y niñas de 5 años de la Institución Educativa N°38254/Mx-P "Luis Caveró Bendezú" de Huanta, 2025.

Sobre el nivel general de conciencia emocional, se encontramos que casi todos los niños y niñas (96.3%) se encuentran en el nivel medio. Esto, quiere decir que los niños y niñas de 5 años están en camino de aprender a reconocer sus sentimientos, pero aún no logran hacerlo de forma constante y segura. Estos datos coinciden con lo que dice López (2011) quien explica que a esta edad es fundamental construir una base emocional sólida para que el niño pueda aprender con confianza. También se parece a lo encontrado por Huallpa (2023) en Camaná y Chapilliquen (2022) en Piura, quienes encontraron que la mayoría de los niños están en proceso de desarrollar su inteligencia emocional. Lo que nuestra investigación nos muestra es que, aunque los niños de Huanta están avanzando, todavía necesitan mucho apoyo para que ese nivel medio se convierta en un nivel alto y no reaccionen con golpes o patadas ante un conflicto.

En cuanto al primer objetivo específico sobre la capacidad de percibir emociones es darse cuenta de qué emoción están sintiendo ellos o sus amigos, los resultados son interesantes ya que el 74.1% de los niños y niñas se encuentran en un nivel medio, esto significa que lo hace a veces y un 22.2% se encuentra en un nivel alto ya lo hace siempre esto significa que la mayoría ya empieza a prestar atención a señales como los gestos de la cara o el tono de voz. Según Montoya et al. (2016), esta es la base de la empatía, porque ayuda a que los niños detecten cómo se sienten los demás. Si comparamos esto con lo que dicen Añanca y Méndez (2025), vemos que hay una relación entre el movimiento del cuerpo (psicomotricidad) y esta capacidad de percibir emociones. En nuestra escuela, los

niños están aprendiendo a leer estas señales, lo cual es un gran primer paso para evitar malentendidos en el salón.

En cuanto al segundo objetivo específico los resultados sobre la comprensión emocional son muy talentosos, ya que ningún niño se quedó en el nivel bajo debido a que el 85,2% se ubica en el nivel medio y un 14,8% de los niños y niñas se encuentran en un nivel alto. Esto nos indica que los niños están haciendo un esfuerzo por entender el "porqué" de sus emociones, relacionándolas con cosas que les pasan, como un cumpleaños o una pelea. Quintanilla et al. (2022) explican que, a los 5 años, los niños ya entienden muy bien la alegría, aunque les cuesta un poco más entender el miedo o el enojo. En nuestra investigación, vemos que los niños de Huanta están logrando analizar sus sentimientos, lo cual es vital para evitar la agresividad y mejorar la comunicación con sus compañeros.

En cuanto al tercer objetivo específico la expresión emocional resultó ser el punto más difícil para los niños y niñas, aunque el 77.8% se ubica en el nivel medio, hay un 18.5% de niños y niñas que se encuentran en un nivel bajo esto significa que nunca expresan lo que sienten. Esto es preocupante porque significa que casi uno de cada cinco niños se guarda sus sentimientos, no pide ayuda o no sabe cómo decir que está triste o enojado. Como señala Psicología Pons (2024), expresar las emociones a través del habla o dibujos es fundamental para la salud mental. Además, Chaparro y Aliaga (2024) sugieren que, si no se trabaja esta expresión, los niños pueden tener baja autoestima y dificultades para hacer amigos. Los resultados en Huanta nos dicen que debemos trabajar mucho en crear un ambiente de confianza para que los niños se atrevan a decir lo que sienten sin miedo

## CONCLUSIÓN

Con base en los objetivos planteados, el análisis detallado de las tablas y la discusión de los resultados de la investigación, se concluye lo siguiente:

1. En la conciencia emocional se concluye que el 96.3% de los niños y niñas de 5 años se sitúan en el nivel medio este hallazgo revela que la gran mayoría de los niños y niñas se encuentra en una etapa de transición evolutiva y desarrollo activo, donde han comenzado a identificar y gestionar sus afectos, pero carecen de la consistencia necesaria para hacerlo de manera autónoma y permanente. Por otro lado, la investigación demuestra que solo un mínimo 3.7% se encuentra en un nivel bajo esto evidencia una carencia total de esta habilidad, lo que resalta la urgencia de fortalecer la educación emocional para transformar ese comportamiento ocasional en una competencia sólida que previene reacciones impulsivas.
2. En cuanto a la percepción emocional, se concluye que existe un avance significativo pero heterogéneo, con un 74.1% que lo logra un nivel medio y un 22.2% de niños y niñas se encuentra en un nivel alto. Esto indica que los niños están desarrollando con éxito la habilidad de prestar atención a las señales no verbales, tales como los gestos faciales, los movimientos corporales y el tono de voz, tanto propios como ajenos. No obstante, el hecho de que la mayoría aún no alcanza el nivel alto sugiere que la capacidad de "detección y reconocimiento" emocional todavía es dependiente de estímulos externos claros y no es un proceso totalmente interiorizado. Esta dimensión es fundamental, ya que constituye la base de la empatía, permitiendo que el niño comience a "leer" el estado anímico de sus compañeros para mejorar la convivencia en el aula.

3. La comprensión emocional es la dimensión con los resultados más talentosos, ya que el 100% de los niños demuestra capacidad para interpretar sus sentimientos, distribuyéndose entre el nivel medio (85.2%) y en el nivel (14.8%) , sin ningún registro en el nivel bajo esto significa que los niños y niñas tienen la madurez cognitiva necesaria para relacionar sus emociones con eventos específicos como celebraciones o conflictos y analizar el porqué de sus reacciones.
4. Finalmente, la expresión emocional representa el área de mayor vulnerabilidad en los niños evaluados, evidenciándose que un preocupante 18.5% se encuentra en el nivel bajo, esto quiere decir que nunca comunican sus sentimientos y solo un escaso 3.7% lo hace siempre. Aunque el 77.8% lo intenta a veces la existencia de casi una quinta parte de la muestra con nula capacidad de comunicación afectiva es una señal de alerta para la salud mental. Esta dificultad para verbalizar o manifestar gestualmente lo que experimentan puede estar vinculado a entornos familiares donde se reprime la emoción o la falta de estrategias en el aula que validen el habla, el dibujo o el juego como canales de desahogo. La falta de una expresión emocional adecuada limita la resolución de conflictos y debilita la autoestima, lo que confirma la necesidad imperativa de implementar programas que fomenten un ambiente de confianza donde el niño pueda decir lo que necesita sin temor.

## RECOMENDACIÓN

1. El Director de la UGEL Huanta debe institucionalizar y supervisar la implementación obligatoria de programas de educación emocional en todas las instituciones de nivel inicial de la provincia, esto debido a que el 96.3% de los niños evaluados se encuentra en un nivel medio (a veces), lo que evidencia que el desarrollo emocional en la zona es aún incipiente y requiere de una estructura formal para consolidarse. Según la UNESCO, la conciencia emocional es un componente primordial del aprendizaje socioemocional que impacta directamente en el bienestar y el comportamiento.
2. Las directoras de la Instituciones Educativas deben priorizar la gestión de recursos y la capacitación docente específica en Percepción Emocional, con el fin de fortalecer la capacidad de los niños para reconocer sentimientos propios y ajenos. Dado que el 74.1% de los estudiantes percibe señales emocionales solo de manera ocasional, es necesario que la dirección gestione la creación de espacios escolares dotados de materiales visuales, auditivos y sensoriales que estimulen la atención a señales no verbales, como gestos y tonos de voz.
3. Las Docentes de Educación Básica del Nivel Inicial deben diseñar e integrar estrategias pedagógicas diarias que fomenten la comprensión de las emociones para que aprendan a analizar las causas y sus efectos de sus actitudes. A pesar de que el 100% de los niños muestra algún nivel de comprensión, la gran mayoría (85.2%) lo hace solo a veces, lo que indica una oportunidad de mejora mediante el uso de juegos de roles, cuentos reflexivos y la "cajita de las emociones".
4. Los Padres de Familia deben transformar el entorno hogareño en un espacio de seguridad psicológica que facilite la expresión emocional, identificada como la

dimensión más crítica en este estudio. Debido a que el 18.5% de los niños nunca expresa lo que siente, deben fomentar la comunicación verbal y gestual mediante la escucha activa. Deben ser modelos de conducta asertiva, enseñando a sus hijos a pedir ayuda ya manifestar sus necesidades sin temor.

## Referencia

- Abreu, J. L. (2012). *Constructos, variables, dimensiones, indicadores y congruencia*. *Daena: International Journal of Good Conscience*, 7(3), 123–130. [chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/http://www.spentamexico.org/v7-n3/7\(3\)123-130.pdf](chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/http://www.spentamexico.org/v7-n3/7(3)123-130.pdf)
- Albornoz Zamora, E. J., et al. (2023). *Metodología de la investigación aplicada a las ciencias de la salud y la educación*. Mawil Publicaciones de Ecuador. <https://repositorio.ister.edu.ec/jspui/handle/68000/239>
- Ana, B. C. (2019). *La emoción y sus componentes*. <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://grupoleide.com/wp-content/uploads/2019/09/Ana-Blanco-La-emoci%C3%B3n-y-sus-componentes.pdf>
- Añanca Rúa, R., & Mendez Luya, R. (2025). *La psicomotricidad y la inteligencia emocional en niños de cinco años de una institución educativa inicial de Ayacucho 2024*. [Tesis de maestría, Universidad Católica de Trujillo - Benedicto XVI]. [https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UCTB\\_610c52c6536ed1d225c5ca2e7fd2214e](https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UCTB_610c52c6536ed1d225c5ca2e7fd2214e)
- Arias, F. (2012). *El Proyecto de Investigación: Introducción a la metodología científica*. Editorial Episteme. [https://www.researchgate.net/profile/Fidias-Arias/publication/342145329\\_EL\\_PROYECTO\\_DE\\_INVESTIGACION\\_7ma\\_Edicion/links/5ee76f0992851ce9e0f3d47d/EL-PROYECTO-DE-INVESTIGACION-7ma-Edicion.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Fidias-Arias/publication/342145329_EL_PROYECTO_DE_INVESTIGACION_7ma_Edicion/links/5ee76f0992851ce9e0f3d47d/EL-PROYECTO-DE-INVESTIGACION-7ma-Edicion.pdf)
- Arias, FG (2006). *El Proyecto de Investigación. Introducción a la metodología científica*. Episteme. <https://www.scribd.com/document/353457577/Arias-Fidias-G-El-Proyecto-de-Investigacion-5ta-Edicion-2006-pdf>
- Arias, FG (2012). *El Proyecto de Investigación. Introducción a la metodología científica*. Episteme. <https://abacoenred.org/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-FG-Arias-2012-pdf-1.pdf>

- Arias, FG (2020). *Técnicas e instrumentos de recolección de datos* . Editorial Episteme. [https://drive.google.com/open?id=1K4mKYwGrdnHCulaW\\_iWVi9ae\\_fRyDJscA](https://drive.google.com/open?id=1K4mKYwGrdnHCulaW_iWVi9ae_fRyDJscA)
- Avendaño Vila, M. (2023). *Desregulación emocional y habilidades sociales en alumnas de un colegio estatal del Callao* [Tesis de Licenciatura, Universidad Autónoma del Perú]. Repositorio Institucional. <https://repositorio.autonoma.edu.pe/handle/20.500.13067/2976>
- Beatriz, S. (2013). *Estadística descriptiva* . Universidad Nacional Autónoma de México. [https://www.ingenieria.unam.mx/historia/pdf/Estadistica\\_Descriptiva.pdf](https://www.ingenieria.unam.mx/historia/pdf/Estadistica_Descriptiva.pdf)
- Bisquerra Alzina, R. (2020). *Psicopedagogía de las emociones* .Editorial Síntesis. <https://sonria.com/wp-content/uploads/2020/03/Psicopedagogia-emociones-Bisquerra.pdf>
- Campos, G. & Lule, E. (2012). *La Observación, un método para el estudio de la realidad*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3979972>
- Campos, G. y Lule, N. (2012). *La observación, un método para el estudio de la realidad*. Revista de la Facultad de Medicina de la UNAM. <https://www.medigraphic.com/pdfs/facmed/ml-2012/ml123b.pdf>
- Chaparro, S., & Aliaga, A. P. (2024). *El poder de las emociones: Desarrollo de conciencia emocional y habilidades socioemocionales en niños del aula de 3 a 4 años de la Institución Educativa Monteflor*. Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC). [https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UUPC\\_65fed5ffe57a5c83344660b2bb207ce2](https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UUPC_65fed5ffe57a5c83344660b2bb207ce2)
- Chapilliquen Castro, M. L. (2022). *Desarrollo emocional en los niños del aula de 5 años en la Institución Educativa, Complejo Educativo “Bernal” del distrito Bernal, Sechura-Piura- Perú 2020*. [Tesis de grado, Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote]. <https://repositorio.uladech.edu.pe/handle/20.500.13032/30854>
- Coronado Castro, F. (2024). *Inteligencia emocional y toma de decisiones en estudiantes del nivel secundario de una institución educativa de Churia- Ayacucho, 2023*

- [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. In *Repositorio Institucional - UCV*. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/134319>
- Coronado, F. (2024). *Inteligencia emocional y toma de decisiones en estudiantes del nivel secundario de una institución educativa de Churua-Ayacucho, 2023*. Repositorio Institucional - UCV. [https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UCVV\\_bff4aeee76c28724017bbda79e5d4a14](https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UCVV_bff4aeee76c28724017bbda79e5d4a14)
- Damasio, A. (2005). En busca de Spinoza: neurobiología de la emoción y los sentimientos . Crítica. <https://gredos.org/Varios/Damasio%20Antonio%20-%20En%20Busca%20De%20Spinoza.pdf>
- Gallardo, M. O. (2022). *Programa “Pequemociones” para el desarrollo de la conciencia emocional en estudiantes de segundo grado*. [https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UNIF\\_5826a61b20f4a1502d2e45a999167b08](https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UNIF_5826a61b20f4a1502d2e45a999167b08)
- Goleman, D. (2010). *La inteligencia emocional*. Editorial Kairós. <https://iuymca.edu.ar/wp-content/uploads/2022/01/La-Inteligencia-Emocional-Daniel-Goleman-1.pdf>
- Gómez Bastar, S. (2012). *Metodología de la investigación*. Red Tercer Milenio. <https://www.calameo.com/books/0025311677b60e0e489b3>
- Hartley Floríndez, J. S. (2021). *Conciencia y regulación emocional: fundamentos y orientaciones para promover su desarrollo en niñas y niños de 3 a 5 años*. PE. <https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/7239>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6.<sup>a</sup> ed.). [https://apiperiodico.jalisco.gob.mx/api/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/metodologia\\_de\\_la\\_investigacion\\_-\\_roberto\\_hernandez\\_sampieri.pdf](https://apiperiodico.jalisco.gob.mx/api/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/metodologia_de_la_investigacion_-_roberto_hernandez_sampieri.pdf)
- Huallpa Pereyra María Belén. (2023). *Nivel de inteligencia emocional en los niños de 5 años de la institución educativa inicial “El Puente”, Camaná, 2022* [Tesis de licenciatura, ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA “LA INMACULADA”- CAMANÁ]. <https://repositorio.eespli.edu.pe/items/80d001b1-755d-41da-97b7-37a472bbd395>

- Hurtado de Barrera, J. (2018). *Metodología de la investigación holística*. Fundación Sypal. <https://ayudacontextos.files.wordpress.com/2018/04/jacqueline-hurtado-de-barrera-metodologia-de-investigacion-holistica.pdf>
- Izaguirre Elia Maria (2010). *Conciencia y evolucion*. Universidad de San Martín de Porres. <https://www.redalyc.org/pdf/3716/371637119005.pdf>
- López, È. (2011). *Educación las emociones en la infancia (0 a 6 años): Reflexiones y propuestas prácticas*. Casa del Libro. <https://www.casadellibro.com/libro-educar-las-emociones-en-la-infancia-0-a-6-anos-reflexiones-y-pr-opuestas-practicas/9788499870328/1894114?srsId=AfmBOopMi4BkqcY0wxOchUAb0kzB74OruSZxxS1gn1Ao2ftLRGva8TB>
- López-Cassà, È., & Bisquerra, R. (2024). *Educación en las emociones en tiempos de crisis*. *RELIEVE: Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa*, 30(1), 1-26. <https://revistaseug.ugr.es/index.php/RELIEVE/article/view/30381>
- Medina, J., et al. (2023). *Técnicas e instrumentos de recolección de datos en la investigación científica*. Universidad Nacional del Altiplano. [https://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14082/19597/Medina\\_T\\_T.pdf](https://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14082/19597/Medina_T_T.pdf)
- Meza, J. L. (2022). *Inteligencia emocional y habilidades sociales en estudiantes del nivel secundaria de una institución educativa de Ocos, Ayacucho 2022*. [https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UCVV\\_930d1545c637dfea11fd6ddb1ee54576](https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UCVV_930d1545c637dfea11fd6ddb1ee54576)
- Ministerio de Educación. (2016). *Currículo Nacional de la Educación Básica*. Dirección General de Educación Básica Regular. <http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/curriculo-nacional-de-la-educacion-basica.pdf>
- Monje Álvarez, CA (2011). *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa: Guía didáctica*. Universidad Surcolombiana. [https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w25070w/Seman2/Guia\\_didactica\\_CAP1.pdf](https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w25070w/Seman2/Guia_didactica_CAP1.pdf)

- Montoya, I., Postigo, S., & González, R. (2016). *Programa PREDEMA: Programa de educación emocional para adolescentes*. Ediciones Pirámide.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7046778>
- Mora, F. (2017). *Neuroeducación: solo se puede aprender aquello que se ama*. Editorial Alianza.  
[https://www.colegar.com/colegar/archivo\\_aporte\\_id209\\_1599168691253.pdf](https://www.colegar.com/colegar/archivo_aporte_id209_1599168691253.pdf)
- Muntané, J. (2010). *Introducción a la investigación básica*. Revista Andaluza de Patología Digestiva.  
<https://www.sapd.es/revista/2010/33/3/03/pdf>
- Pachay Arriaga, MP, & Calle García, RX (2024). Sistema de actividades para el desarrollo emocional en los niños de cinco años en Ecuador. *Cognosis: Revista de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación*, 9 (3), 1-15.  
<https://revistas.utm.edu.ec/index.php/Cognosis/article/view/6819>
- Palomino Chaico, A. I. (2022). *La agresividad y las habilidades emocionales en niños de 4 años en instituciones públicas y privadas del distrito de Carmen Alto - Ayacucho, 2019*. [Tesis de grado, Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga]. <https://repositorio.unsch.edu.pe/items/fc209967-da6a-4237-9273-0b74e6109dd1>
- Perera Medina, C. (2017). *Conciencia emocional y regulación emocional*. [Trabajo Final de Postgrado, Universidad de Barcelona]. Repositorio Digital de la UB.  
<http://hdl.handle.net/2445/118533>
- Perera, C., Navarrete, C., & Bone, M. F. (2019). *Conciencia emocional y regulación emocional* [PDF]. <https://url-shortener.me/42C0>
- Perpiñán, S. (2013). *La salud emocional en la infancia: Componentes y estrategias de actuación en la escuela*. Narcea Ediciones.  
<https://centrohumanista.edu.mx/biblioteca/files/original/dc7bad7ee977a270d1fc7a95a8f4c953.pdf>
- Prieto, J. V. (2021). *Conciencia emocional en adolescentes en el marco de la emergencia Covid 19: Estudio comparativo*. <https://url-shortener.me/42C3>
- Psicología Pons, P. (2024, abril 5). *La importancia de la expresión emocional*. PonsPsicologia. <https://url-shortener.me/42C9>


- Quijano, M. (2009). La conciencia. *Revista de la Facultad de Medicina de la UNAM*, 52 (6), 272-274. <https://www.medigraphic.com/pdfs/facmed/un-2009/un096a.pdf>
- Quintanilla, L., Giménez-Dasí, M., Sarmiento-Henrique, R., & Lucas-Molina, B. (2022). La Comprensión Asíncrona de las Emociones Básicas: un Estudio Longitudinal con Niños de 3 a 5 Años. *Psicología Educativa*, 28 (1), 71-79. <https://journals.copmadrid.org/psed/art/psed2021a27>
- Rica, W. V. C. (2021). *La importancia de generar conciencia emocional en los niños [Blog]*. Recuperado el 17 de diciembre de 2024, de <https://www.worldvision.cr/blog/la-importancia-de-generar-conciencia-emocional-en-los-ninos#:~:text=Un%20ni%C3%B1o%20con%20un%20manejo,emocional%20paseen%20una%20autoestima%20alta>.
- Rojas, F., & Muchari, M. R. (2024). *Inteligencia emocional y conducta asertiva en estudiantes de una institución educativa pública de Huanta—Ayacucho, 2023*. <https://repositorio.unh.edu.pe/items/af9b2d1c-f5fa-4fe6-8eee-9e18a8020e6e>
- Ruiz, L. (2015). *Técnicas e instrumentos de recolección de datos*. Universidad de la Rioja. <https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/3134/RUIZ%20GARCIA%2C%20LAURA.pdf>
- Silva, L.A.A., & Vargas, C. A. L. (2024). *Inteligencia emocional: Un estudio neuropsicológico educativo en estudiantes de primaria [PDF]*. [file:///C:/Users/HP/Downloads/Dialnet-InteligenciaEmocional-9642407%20\(7\).pdf](file:///C:/Users/HP/Downloads/Dialnet-InteligenciaEmocional-9642407%20(7).pdf)
- UNESCO. (2024). *Lo que hay que saber sobre el aprendizaje socioemocional*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. <https://www.unesco.org/es/articles/lo-que-hay-que-saber-sobre-el-aprendizaje-socioemocional>
- Vázquez, B. (2017). *Estrategias de muestreo. Muestreo probabilístico y no probabilístico*. Universidad Autónoma del Estado de México. [https://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/68038/secme-20387\\_1.pdf](https://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/68038/secme-20387_1.pdf)

Zaldívar Sansuán, R. (2014). *El desarrollo de la conciencia emocional en la adolescencia a través de la poesía*. Ediciones Universidad San Jorge.  
<https://docta.ucm.es/rest/api/core/bitstreams/5077c953-509c-4b7d-a429-52a01b35d53b/content>

# ANEXOS

Anexo 1. Resolución de aprobación de proyecto

*“Educar en la Diversidad Construimos un País Justo y Solidario”*




**ESCUELA DE EDUCACIÓN  
SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA  
“JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE”  
RM.Nº 267-2020-MINEDU**

**FORMACIÓN INICIAL DOCENTE**  
RESOLUCIÓN DIRECTORAL DE APROBACIÓN  
DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN  
PROGRAMA DE ESTUDIOS  
**EDUCACIÓN INICIAL INTERCULTURAL  
BILINGÜE - VIII CICLO**  
**R.D. No. 0383-2025-EESP.Púb."JSCO"/DG.-HTA**

Dr. WALTER MARIANO ARCE VILLAR  
DIRECTOR GENERAL (e)

HUANTA - 2025





"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Resolución Directoral No. 0383-2025 EESP.Púb. "JSCO"/DG-HTA

Huanta, 16 de mayo de 2025

El Director General de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Cavero Ovalle" de Huanta:

VISTO:

El **INFORME N° 001-2025-JUA-EESPP"JSCO"-HTA**, de fecha 4 de abril de 2025, con número de expedientes: TM20251123-F en la que, el Jefe de la Unidad Académica, remite legajos expeditos para la tramitación y otorgamiento de Resolución Directoral de Aprobación de los Proyectos de Investigación de estudiantes del VIII ciclo académico del Programa de Estudios de Educación Inicial Intercultural Bilingüe en el marco del cumplimiento del Reglamento de Investigación y del Reglamento de Grados y Títulos a fin de oficializar y garantizar su ejecución;

CONSIDERANDO:

Que, La **LEY N° 30512** Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, **DS No 010-2017-MINEDU** Reglamento de la Ley N° 30512, **DU No 017-2020-MINEDU** Establece Medidas Para el Fortalecimiento de la Gestión y el Licenciamiento de los Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512, **DS N° 016-2021-MINEDU** Modifica el Reglamento de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y lo adecua a lo dispuesto en el Decreto de Urgencia N° 017-2020 que establece medidas para el fortalecimiento del Licenciamiento de Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512 y **LEY N° 31653** Ley que Modifica la Ley 30512; RM No 441-2019-MINEDU Lineamientos Generales Académicos y demás normas;

Que, la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Cavero Ovalle" de Huanta, institución licenciada mediante la RM No 267-2020-MINEDU y RM No 420-2024-MINEDU en amparo a la normativa general, Documentos de Gestión Institucional, Reglamento Institucional, Reglamento de Investigación y Reglamento de Grados y Títulos, tiene facultad de planificar, organizar, ejecutar y evaluar el proceso de titulación de los/as egresados de Formación Inicial Docente y garantizar su acreditación profesional.

Que, es Política de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Cavero Ovalle" de Huanta, distrito y provincia del mismo nombre, región de Ayacucho; garantizar el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Educación y el Título Profesional de Licenciado/a a los/las egresados/as de Formación Inicial Docente de los Programas de Estudios de Educación Inicial Intercultural Bilingüe, Educación Primaria Intercultural Bilingüe y Educación Física previa sustentación de trabajos de investigación en concordancia a la normativa general y documentos de gestión institucional.

Que, estando conforme a la Ley No 30512 Ley General de los Institutos Superiores Pedagógicos y Escuelas Superiores de Formación Docente Públicos y Privados, su reglamento y modificatorias, asimismo, a los Lineamientos Académicos Generales, al Reglamento Institucional, al Reglamento de Investigación y al Reglamento de Grados y Títulos, que señalan que el proceso de otorgamiento del *Grado Académico de Bachiller en Educación y el Título Profesional de Licenciado/a* es mediante la sustentación del Trabajo Investigación con el fin de generar conocimientos y propuestas que contribuyan a la mejora continua de la calidad de la educación.

Que, el *Jefe de la Unidad Académica* elevó el **INFORME N° 001-2025-JUA-EESPP"JSCO"-HTA**, dando el aval correspondiente para la Aprobación Resolutiva de los Proyectos de Investigación de las estudiantes del VIII ciclo académico del Programa de Estudios de Educación Inicial Intercultural Bilingüe en el marco del cumplimiento del Reglamento de Investigación y Reglamento de Grados y Títulos.



Que, el Director General de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Caveró Ovalle" de Huanta, en amparo a sus facultades, con fecha 2 de abril de 2025 y en el marco del cumplimiento y la conformidad con la *Ley No 30512, su reglamento, modificatorias, el Reglamento de Investigación y Reglamento de Grados y Títulos* se oficializa la **APROBACIÓN** de los **Proyectos de Investigación** de las **estudiantes del VIII ciclo académico** del Programa de Estudios de Educación Inicial Intercultural Bilingüe y en correspondencia a mis facultades, por tanto:

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO. - APROBAR** los **PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN** de las **estudiantes del VIII ciclo académico del Programa de Estudios de Educación Inicial Intercultural Bilingüe** que a continuación se detalla:

N	TÍTULO	AUTOR	ASESOR
1	La Práctica de la lectura Infantil en los niños de 5 años en la Institución Educativa Inicial N°429-13/Mx-P de Uyuvirca-Huanta 2025.	Araujo Curo, Andrea	Dr. Bibiano Alcarraz Carbajal
2	La conciencia ecológica en los niños de la Institución Educativa Inicial N° 592/Mx-U de Curimaray - Acobamba, 2025.	Asorza Ccahuaya, Zaida	Dr. Bibiano Alcarraz Carbajal
3	Pensamiento científico en los niños de 4 años en la Institución Educativa N° 38254/Mx-P "Luis Caveró BendeZú" de Huanta, 2025	Ataupillo Huaman, Gianela Amney	Dr. Bibiano Alcarraz Carbajal
4	Razonamiento lógico en niños y niñas de 4 años en la Institución Educativa Inicial "San Francisco de Asís", de Huanta 2025	Casamayor Ore, Katherine	Dr. Bibiano Alcarraz Carbajal
5	Inclusión Infantil en los Niños de 3 años en la Institución Educativa Inicial N°38254/Mx-P "Luis Caveró BendeZú" de Huanta, 2025	Cuchuri Quispe, Suly Vanneza	Dr. Bibiano Alcarraz Carbajal
6	El pensamiento lógico en los niños de la Institución Educativa Inicial N°429-30/Mx-P de Pucaraqay, 2025.	Ludeña Rojas, Mehring Lia	Dr. Bibiano Alcarraz Carbajal
7	La percepción de la autoestima en los niños de la Institución Educativa Inicial N°429-129/Mx-P de Aicas - Luricocha 2025	Mallma Huaman, Nilda	Dr. Bibiano Alcarraz Carbajal
8	Conducta sexual en las niñas y niños de la Institución Educativa Inicial N°38256/Mx-P "María Urribarri Gómez" de Huanta 2025	Márquez Alminagorta, Karen Dionelinda	Dr. Bibiano Alcarraz Carbajal
9	La percepción de la agresividad infantil en los niños y niñas en la Institución Educativa Inicial "San Francisco de Asís" de Huanta, 2025.	Martínez Huaña, Daniela	Dr. Bibiano Alcarraz Carbajal
10	El estereotipo de género en niñas y niños en la Institución Educativa Inicial N° 429-176/Mx-P "Madre Teresa de Calcuta" de Nueva Jerusalén – Huanta, 2025	Palomino Rivera, Carolina	Dr. Bibiano Alcarraz Carbajal
11	La educación sexual en las niñas y niños de 3 años en la Institución Educativa Inicial "San Francisco de Asís" de Huanta 2025	Palomino Rivera, Heraldi	Dr. Bibiano Alcarraz Carbajal
12	La regulación emocional en niños de 5 años en la Institución Educativa "San Francisco de Asís" de Huanta, 2025.	Paredes Mercado, Estrella Milagros	Dr. Bibiano Alcarraz Carbajal



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA  
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"  
Huanta – Ayacucho

Ley Creación N° 16737  
Reapertura RM. N° 228-82-ED  
Adecuación a Instituto DS. N° 010-85-ED  
Autorización de Funcionamiento DS. N° 09-94-ED  
Escuela de Educación RM. N° 297-2020-MINEDU

13	El aprendizaje de quechua en los niños y niñas en la Institución Educativa Inicial "San Francisco de Asís" de Huanta, 2025.	Quispe Aguilar, Deysi	Dr. Bibiano Alcarraz Carbajal
14	La Autonomía en los niños y niñas de la Institución Educativa N° 429-129/Mx-P de Aicas - Luricocha, 2025.	Ramírez Vargas, Karol Gisela	Dr. Bibiano Alcarraz Carbajal
15	Percepción de la coordinación óculo-manual en los niños de la Institución Educativa Inicial N°38256/Mx-P "María Urribarri Gómez" de Huanta 2025	Ramos Rimachi, Saida Nathaly	Dr. Bibiano Alcarraz Carbajal
16	Las interacciones sociales en los niños y niñas de 4 años de la Institución Educativa Inicial N° 38254/Mx-P "Luis Cavero Bendezú" de Huanta, 2025	Saico Arroyo, Nuria Zilina	Dr. Bibiano Alcarraz Carbajal
17	El pensamiento matemático infantil en los niños de la Institución Educativa Inicial N°429-30/Mx-P de Pucaraqay, Huanta, 2025	Silva Chavarria, Rita Angelica	Dr. Bibiano Alcarraz Carbajal
18	Convivencia escolar en los niños de 3 años en la Institución Educativa Inicial N° 38254/Mx-P "Luis Cavero Bendezú" de Huanta, 2025	Soto Palomino, Yubithza Yaquelin	Dr. Bibiano Alcarraz Carbajal
19	Conciencia emocional en los niños y niñas de 5 años en la Institución Educativa N°38254/Mx-P "Luis Cavero Bendezú" de Huanta, 2025	Sulca Allcarima, Elizabeth Nallely	Dr. Bibiano Alcarraz Carbajal
20	La percepción del clima escolar en los niños y niñas de la Institución Educativa Inicial N°429-176/Mx-P "Madre Teresa de Calcuta" de Huanta, 2025	Sulca Huaylo, Luz Princesa	Dr. Bibiano Alcarraz Carbajal
21	La expresión oral en los niños de 5 años de la Institución Educativa Inicial N°429-176/Mx-P "Madre Teresa de Calcuta" de Huanta, 2025	Vargas Quintero, Luz Estefani	Dr. Bibiano Alcarraz Carbajal
22	Los hábitos saludables en los niños de 5 años de la Institución Educativa Inicial N° 429-13 "Carmen Soto Flores" de Uyuvirca-Huanta, 2025	Vargas Vivanco, Sumy Yamile	Dr. Bibiano Alcarraz Carbajal
23	Prácticas de la interacción social en los niños de la Institución Educativa Inicial N°38256/Mx-P "María Urribarri Gómez" de Huanta, 2025	Ynga Padilla, Katherin Liseth	Dr. Bibiano Alcarraz Carbajal

**ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER** que, el área de Repositorio Institucional registre e inscriba en la base de datos los Proyectos de Investigación para el control correspondiente.

**ARTICULO TERCERO.- ENCARGAR** al Webmaster de la Escuela la publicación en la Página Web y en el Portal de Transparencia.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE**


ESCUOLA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA  
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"  
HUANTA  
DIRECCIÓN GENERAL  
2022 - BUENAS NOCHES

Dr. Walter Mariano Ace Viltas  
DIRECTOR GENERAL

**DISTRIBUCIÓN:**  
Interesados (as)  
Archivo  
WMAV/D.G.(e)  
prd/sec.

Jr. Razuhuilca 624 – Huanta  
Teléfono (066) 281260  
www.eesppjsco.edu.pe  
informes@eejsco.edu.pe

Anexo 2. Resolución Directoral de Expedito de Trabajo de Investigación




*“Educando en la Diversidad Construimos un País Justo y Solidario”*

**ESCUELA DE EDUCACIÓN  
SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA  
“JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE”**  
RM. N° 267-2020-MINEDU  
RM N° 420-2024-MINEDU

**FORMACIÓN INICIAL DOCENTE**  
**RESOLUCIÓN DIRECTORAL DE EXPEDITO DE  
TRABAJO DE INVESTIGACIÓN**  
**R.D. No. 0087 -2026- EESP.Púb."JSCO" /DG.-HTA**

**Dr. WALTER MARIANO ARCE VILLAR**  
DIRECTOR GENERAL (e)  
RDRS No 01529-2025-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR

**HUANTA - 2026**





ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA  
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"  
HUANTA – AYACUCHO

Ley Creación N° 16737  
Reapertura RM. N° 228-82-ED  
Adecuación a Instituto DS. N° 010-85-ED  
Autorización de Funcionamiento DS. N° 09-94-ED  
Escuela de Educación RM. N° 757-2020-MINEDU  
RM No 420-2024-MINEDU

*"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"*

*Resolución Directoral N° 0087-2026-EESP.Púb."JSCO"/DG-HTA*

Huanta, 06 de febrero del 2026

Visto, el **INFORME No.039-2026-RAI-EESPP"JSCO"-HTA**, con **EXP.TM20260560 - F** del Área de Investigación quien emite **Opinión Favorable de Expedito de Trabajo de Investigación**.



**CONSIDERANDO:**

La **LEY N° 30512** Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, **DS No 010-2017-MINEDU** Aprueban Reglamento de la Ley N° 30512, **DU No 017-2020-MINEDU** Establece Medidas Para el Fortalecimiento de la Gestión y el Licenciamiento de los Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512, **DS N° 016-2021-MINEDU** Modifica el Reglamento de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y lo adecua a lo dispuesto en el Decreto de Urgencia N° 017\_2020 que establece medidas para el fortalecimiento del Licenciamiento de Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512, **LEY N° 31653** Ley que Modifica la Ley 30512, **RM No 130-2025-MINEDU** Lineamientos Generales Académicos, **RM No 244-2025-MINEDU** Disposiciones que regulan la gestión de los procesos académicos en las Escuelas de Educación Superior Pedagógica Públicas - Privadas y demás normas.

Asimismo, la Ley Universitaria No 30220 en su tercera disposición complementaria final, **Títulos y Grados otorgados por instituciones y escuelas de educación superior**, precisa que, mantienen el régimen académico de gobierno y de economía establecidos por las leyes que los rigen. Tienen los deberes y derechos que confiere la presente Ley para otorgar en nombre de la Nación el Grado de Bachiller en Educación, equivalentes a los otorgados por las universidades del país, que son válidos para su reconocimiento nacional y para la realización de estudios de maestría, y, por tanto, su inscripción y registro en SUNEDU en estricto cumplimiento a la normativa vigente.

Que, es política de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Caveró Ovalle" de Huanta, distrito y provincia del mismo nombre, región de Ayacucho; tiene como fin fomentar la investigación e innovación en los/las estudiantes de Formación Inicial Docente para ofrecer a la sociedad maestros y maestras capaces de producir conocimientos pedagógicos que contribuyan al mejoramiento continuo de la calidad de la educación en el contexto local, regional y nacional, asimismo, garantizar su acreditación con el Grado Académico de Bachiller en Educación para su reconocimiento como tal en la sociedad.

Que es necesario aprobar en calidad de expedito los Trabajos de Investigación, presentados por los/las egresados de Formación Inicial Docente pertenecientes a los Programas de Estudios de Educación Inicial Intercultural Bilingüe, Educación Primaria Intercultural Bilingüe y Educación Física para garantizar se acreditación como Bachiller en Educación.

Jr. Razuhuilca 624 – Huanta  
Telefax (066) 321070  
www.eesppjSCO.edu.pe  
comunicaciones@lesppjSCO.edu.pe



Que, teniendo el informe aval de expedito en concordancia al Reglamento de Investigación y al Reglamento de Grados y Títulos 2025 de la Escuela emitido por el responsable del Área de Investigación y en el marco de mis facultades amparado en la RDRS No 01529-2025-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR, por tanto;

**SE RESUELVE:**

**PRIMERO. – DECLARAR EXPEDITO** los **TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN** siguientes:

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN INICIAL INTERCULTURAL BILINGÜE			
N°	AUTOR	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
1	POMA RONDINEL, María Jovita	Nivel de conocimiento sobre señales climáticos tradicionales en niños de la Institución Educativa Inicial "Clara Castillo de Gayozzo" Huanta-2025	Educación Intercultural Bilingüe y Saberes Ancestrales
2	SULCA ALLCCARIMA, Elizabeth Nallely	Conciencia emocional en los niños y niñas de 5 años en la Institución Educativa N° 38254/Mx-P "Luis Caveró BendeZú" de Huanta, 2025	Atención Integral del infante, niño y adolescente

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL BILINGÜE			
N°	AUTOR	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
1	ARESTE HUAMAN, Nidia Merlina	Gestión de las emociones en los estudiantes de las instituciones educativas de Huanta, 2025	Atención Integral del infante, niño y adolescente
2	HUAYRA ASTOPILLO, José Luis	La inclusión educativa intercultural en los estudiantes del segundo grado de educación primaria de la Institución Educativa "Huanta" 2025	Interculturalidad y Bilingüismo

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN FÍSICA			
N°	AUTOR	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
1	SIMBRON CHAVEZ, Yeni	La flexibilidad en los estudiantes de educación primaria de la Institución Educativa "San Ramón" de Huanta, 2025	Actividades física y recreativas

**SEGUNDO. - AUTORIZAR,** a partir de la fecha, continuar con los trámites para la Sustentación del Trabajo de Investigación cumpliendo con los requisitos establecidos en el Reglamento de Investigación y Grados y Títulos 2025 de la Escuela.



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA  
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"  
HUANTA – AYACUCHO

Ley Creación N° 16737  
Reapertura RM. N° 228-82-ED  
Adecuación a Instituto DS. N° 010-85-ED  
Autorización de Funcionamiento DS. N° 09-94-ED  
Escuela de Educación RM. N° 267-2020-MINEDU  
RM No 420-2024-MINEDU

**TERCERO.- COMUNICAR**, a las áreas internas, a los/las interesados (as), asimismo, subir a la web institucional para los fines administrativos pertinentes.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**

ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA  
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"  
DIRECCIÓN GENERAL  
HUANTA - AYACUCHO  
Dr. Walter Mariano Arce Villa  
DIRECTOR GENERAL

**DISTRIBUCIÓN:**

Interesados (as)  
Archivo  
WMAV/D.G.(e)  
prd/sec.

Jr. Razuhullca 624 – Huanta  
Telefax (066) 321070  
[www.eesppjsco.edu.pe](http://www.eesppjsco.edu.pe)  
[comunicaciones@iesppjsco.edu.pe](mailto:comunicaciones@iesppjsco.edu.pe)

### Anexo 3. Resolución de Fecha de Sustentación de Tesis



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA  
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"  
Huanta – Ayacucho

Ley Creación N° 16737  
Reapertura RM N° 228-82 ED  
Adecuación a Instituto DS N° 010-85 ED  
Autorización de Funcionamiento DS N° 09-94 ED  
Escuela de Educación RM N° 267-2020-MINEDU  
RM no 420-2024-MINEDU

#### *Resolución Directoral No. 00106-2026-EESP.Púb."JSCO"/DG.-HTA*

Huanta, 16 de febrero de 2026

Visto, el Expediente *TM20260586-F* de fecha *9 de febrero del 2026* y la *Resolución Directoral de Expedito No 0087-2026-EESP Pub."JSCO"/D.G.-HTA* de fecha 6 de febrero del 2026;



#### CONSIDERANDO:

La **LEY N° 30512** Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, **DS No 010-2017-MINEDU** Aprueban Reglamento de la Ley N° 30512, **DU No 017-2020-MINEDU** Establece Medidas Para el Fortalecimiento de la Gestión y el Licenciamiento de los Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512, **DS N° 016-2021-MINEDU** Modifica el Reglamento de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y lo adecua a lo dispuesto en el Decreto de Urgencia N° 017\_2020 que establece medidas para el fortalecimiento del Licenciamiento de Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512 y **LEY N° 31653** Ley que Modifica la Ley 30512; **RM No 130-2025-MINEDU** Lineamientos Generales Académicos, **RM No 244-2025-MINEDU** y demás normas;

Que, la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Cavero Ovalle" de Huanta, institución licenciada mediante la **RM No 267-2020-MINEDU/RM No 420-2024-MINEDU** y en amparo a la normativa general, Documentos de Gestión Institucional, Reglamento Institucional, Reglamento de Investigación y Reglamento de Grados y Títulos, tiene facultad de planificar, organizar, ejecutar y evaluar el proceso de otorgamiento del Grado de los egresados de formación inicial docente y garantizar su acreditación con el Grado Académico de Bachiller en Educación;

Qué, es Política de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Cavero Ovalle" de Huanta, distrito y provincia del mismo nombre, región de Ayacucho; garantizar el otorgamiento del **Grado Académico de Bachiller en Educación** a los(as) egresados de los Programas de Estudios de Formación Inicial Docente previa sustentación del Trabajo de Investigación y su respectiva aprobación en concordancia a la normativa general y documentos de gestión institucional;

Que, estando conforme al Reglamento Institucional, Reglamento de Investigación, Reglamento de Grados y Títulos, Reglamento Institucional, a la Ley No 30512 Ley General de los Institutos Superiores Pedagógicos y Escuelas Superiores de Formación Docente Públicos y Privados, su reglamento y modificatorias y a los Lineamientos Académicos Generales (**RM No 130-2025-MINEDU**) y a las Disposiciones que regulan la gestión de los procesos académicos en las Escuelas de Educación Superior Pedagógica Públicas y Privadas (**RM No 244-2025-MINEDU**) que señalan que, el proceso de otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Educación es mediante la sustentación del trabajo de investigación, con el fin de generar conocimientos y propuestas que contribuyan a la mejora continua de la calidad de la educación;

Jr. Razuhuilca 624 – Huanta  
Teléfono: 281260  
www.eesppjsco.edu.pe  
informes@eesppjsco.edu.pe



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA  
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"  
Huanta – Ayacucho

Ley Creación N° 16737  
Reapertura RM N° 228-82-ED  
Adecuación a Instituto DS N° 019-85-ED  
Autorización de Funcionamiento DS N° 05-94-ED  
Escuela de Educación RM N° 267-2020-MINEDU  
RM no 420-2024-MINEDU

Que, de conformidad a los considerandos mencionados y facultado por el **RDRS No 01529-2025-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR;**

**SE RESUELVE:**

**PRIMERO.- AUTORIZAR la SUSTENTACIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN** conducente a la **OBTENCIÓN DEL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN EDUCACIÓN**, de acuerdo al siguiente detalle:

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	
CONCIENCIA EMOCIONAL EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 5 AÑOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N°38254/MX-P "LUIS CAVERO BENDEZU" DE HUANTA, 2025.	
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	ATENCIÓN INTEGRAL DEL INFANTE, NIÑO Y ADOLESCENTE
FORMACION INICIAL DOCENTE	
EDUCACIÓN INICIAL INTERCULTURAL BILINGÜE	
AUTOR(A)	SULCA ALLCCARIMA, ELIZABETH NALLELY
FECHA	26 DE FEBRERO DEL 2026
HORA	8:00 P.M.
LUGAR	AUDITORIO INSTITUCIONAL

**SEGUNDO.- COMUNICAR** al interesado (a) y áreas internas del contenido del presente acto resolutivo.

**TERCERO.- PÚBLICAR** la resolución en la web institucional.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE**

EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA  
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"  
HUANTA  
DIRECCIÓN GENERAL  
Dr. Walter Mariano Arce  
DIRECTOR GENERAL

**DISTRIBUCIÓN:**

Interesado/a  
Dir. Adm. (01)  
Sec. Acad. (01)  
Archivo (01)  
WMAV/D.G. (e)  
prd/sec.

Jr. Razuhuilca 624 – Huanta  
Teléfono: 281260  
www.eesppjsco.edu.pe  
informes@eesppjsco.edu.pe

## Anexo 4. Resolución de Miembros de Jurado para la Sustentación



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA  
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"  
Huanta – Ayacucho

Ley Creación N° 16737  
Reapertura RM. N° 228-82-ED  
Adecuación a Instituto DS. N° 010-85-ED  
Autorización de Funcionamiento DS. N° 09-94-ED  
Escuela de Educación RM. N° 267-2020-MINEDU  
RM No 420-2024-MINEDU

*Resolución Directoral No. 00107-2026-EESP.Púb."JSCO"/DG.-HTA*

Huanta, 16 de febrero de 2026

Visto, el Expediente *TM20260586-F* de fecha *9 de febrero del 2026* y la *Resolución Directoral de Expedito No 0087-2026-EESP Pub."JSCO"/D.G.-HTA* de fecha *6 de febrero del 2026*;

### CONSIDERANDO:

La LEY N° 30512 Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, DS No 010-2017-MINEDU Aprueban Reglamento de la Ley N° 30512, DU No 017-2020-MINEDU Establece Medidas Para el Fortalecimiento de la Gestión y el Licenciamiento de los Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512, DS N° 016-2021-MINEDU Modifica el Reglamento de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y lo adecua a lo dispuesto en el Decreto de Urgencia N° 017\_2020 que establece medidas para el fortalecimiento del Licenciamiento de Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512 y LEY N° 31653 Ley que Modifica la Ley 30512; RM No 130-2025-MINEDU Lineamientos Generales Académicos, Rm No 420-2024-MINEDU y demás normas;

Que, la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Cavero Ovalle" de Huanta, institución licenciada mediante la RM No 267-2020-MINEDU/RM No 420-2024-MINEDU y en amparo a la normativa general, Documentos de Gestión Institucional, Reglamento Institucional, Reglamento de Investigación y Reglamento de Grados y Títulos, tiene facultad de planificar, organizar, ejecutar y evaluar el proceso de otorgamiento de Grado de los egresados de formación inicial docente y garantizar su acreditación con el Grado Académico de Bachiller en Educación;

Qué, es Política de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Cavero Ovalle" de Huanta, distrito y provincia del mismo nombre, región de Ayacucho; garantizar el otorgamiento del *Grado Académico de Bachiller en Educación* a los(as) egresados de los Programas de Estudios de Formación Inicial Docente previa sustentación del Trabajo de Investigación y su respectiva aprobación en concordancia a la normativa general y documentos de gestión institucional;

Que, estando conforme al Reglamento Institucional, Reglamento de Investigación, Reglamento de Grados y Títulos, a la Ley No 30512 Ley General de los Institutos Superiores Pedagógicos y Escuelas Superiores de Formación Docente Públicos y Privados, su reglamento y modificatorias, a los Lineamientos Académicos Generales (RM No 130-2025-MINEDU) y a las Disposiciones que regulan la gestión de los procesos académicos en las Escuelas de Educación Superior Pedagógica Públicas y Privadas (RM No 244-2025-MINEDU) que señalan que, el proceso de otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Educación es mediante la sustentación del trabajo de investigación, con el fin de generar conocimientos y propuestas que contribuyan a la mejora continua de la calidad de la educación;

Jr. Razuhuilca 624 – Huanta  
Teléfono: 281260  
www.eesppjSCO.edu.pe  
informes@eesppjSCO.edu.pe



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA  
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"  
Huanta – Ayacucho

Ley Creación N° 16737  
Reapertura RM. N° 228-82-ED  
Adecuación a Instituto DS. N° 010-85-ED  
Autorización de Funcionamiento DS. N° 09-94-ED  
Escuela de Educación RM. N° 267-2020-MINEDU  
RM No 429-2024-MINEDU

Que, de conformidad a los considerandos y facultado por la **RDRS No 01529-2025-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR;**

**SE RESUELVE:**

**PRIMERO.- NOMINAR;** a los **MIEMBROS DEL JURADO EXAMINADOR DE LA SUSTENTACIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN**, tal como se detalla a continuación:

<b>JURADO EXAMINADOR</b>	<b>PRESIDENTE</b>	Dr. WALTER MARIANO ARCE VILLAR
	<b>SECRETARIO</b>	Dr. WILBER ANTONIO REYES ARAUJO
	<b>VOCAL</b>	Mg. FREDDY ROLAND PINEDA TAPIA

<b>TRABAJO DE INVESTIGACIÓN</b>	
CONCIENCIA EMOCIONAL EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 5 AÑOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N°38254/MX-P "LUIS CAVERO BENDEZU" DE HUANTA, 2025.	
<b>LÍNEA DE INVESTIGACIÓN</b>	ATENCIÓN INTEGRAL DEL INFANTE, NIÑO Y ADOLESCENTE
<b>FORMACION INICIAL DOCENTE</b>	
EDUCACIÓN INICIAL INTERCULTURAL BILINGÜE	
<b>AUTOR (A)</b>	SULCA ALLCCARIMA, ELIZABETH NALLELY
<b>FECHA</b>	26 DE FEBRERO DEL 2026
<b>HORA</b>	8:00 P.M.
<b>LUGAR</b>	AUDITORIO INSTITUCIONAL

**SEGUNDO.- COMUNICAR** al Jurado Examinador e interesado(a), el contenido del presente acto resolutivo.

**TERCERO.- AUTORIZAR** la compensación económica a favor de los miembros del Jurado Examinador conforme a las tasas establecidas en el TUPA 2026.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE**

ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA  
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"  
HUANTA  
DIRECCIÓN GENERAL  
Dr. Walter Mariano Arce Villar  
DIRECTOR GENERAL

**DISTRIBUCIÓN:**

Interesado/a  
Dir. Adm. (01)  
Sec. Acad. (01)  
Archivo (01)  
WMARV/D.G. (c)  
prd/sec.

Jr. Razhuilca 624 – Huanta  
Teléfono: 281260  
www.eesppjsco.edu.pe  
informes@eesppjsco.edu.pe

**Anexo 5. Matriz de consistencia.**

<b>Problema</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Marco Teórico</b>	<b>Variable</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Metodología</b>
<p><b>Problema General</b></p> <p>¿Cuál es el nivel de la conciencia emocional en los niños y niñas de 5 años en la Institución Educativa N°38254/Mx-P “Luis Cavero Bendezú” de Huanta 2025?</p>	<p><b>Objetivo General</b></p> <p>Describir la conciencia emocional en los niños y niñas de 5 años en la Institución Educativa N°38254/Mx-P “Luis Cavero Bendezú” de Huanta 2025</p>	<p>Antecedentes del Problema</p> <p>Bases Teóricas</p> <p>Definición de Términos Básicos</p>	<p>Conciencia Emocional</p>	<p>Percepción emocional</p>	<p>Identifica emociones.</p> <p>Reconoce sensaciones corporales.</p>	<p><b>Tipo de Estudio:</b> investigación básica</p> <p><b>Nivel de Investigación:</b> investigación descriptiva</p> <p><b>Método de Estudio:</b> descriptivo</p>
<p><b>Problema Específico</b></p> <p>¿Cuál es el nivel de la percepción emocional en los niños y niñas de 5 años en la Institución Educativa N°38254/Mx-P “Luis Cavero Bendezú” de Huanta 2025?</p>	<p><b>Objetivos Específicos</b></p> <p>Describir la percepción emocional en los niños y niñas de 5 años en la Institución Educativa N°38254/Mx-P “Luis Cavero Bendezú” de Huanta 2025</p>	<p>Variables</p> <p>Dimensiones</p> <p>Indicadores</p>		<p>Comprensión emocional</p>	<p>Relación de emociones con eventos.</p> <p>Análisis de emociones.</p>	<p><b>Diseño de Investigación:</b> descriptiva simple</p> <p><b>Población:</b> 27 niños</p> <p><b>Muestra Censal:</b> 27 niños</p>
<p>¿Cuál es el nivel de la comprensión emocional en los niños y niñas de 5 años en la Institución Educativa N°38254/Mx-P “Luis Cavero Bendezú” de Huanta 2025?</p>	<p>Describir la comprensión emocional en los niños y niñas de 5 años en la Institución Educativa N°38254/Mx-P “Luis Cavero Bendezú” de Huanta 2025</p>			<p>Expresión emocional</p>	<p>Comunicación de emociones.</p> <p>Manejo de emociones.</p>	<p><b>Técnica de Muestreo:</b> no probabilístico</p> <p><b>Técnica de Instrumentos de Recolección de Datos:</b> Técnica de observación</p> <p>Ficha de observación</p>
<p>¿Cuál es el nivel de la expresión emocional en los niños y niñas de 5 años en la Institución Educativa N°38254/Mx-P “Luis Cavero Bendezú” de Huanta 2025?</p>	<p>Describir la expresión emocional en los niños y niñas de 5 años en la Institución Educativa N°38254/Mx-P “Luis Cavero Bendezú” de Huanta 2025</p>					<p><b>Validez:</b> juicio de expertos</p> <p><b>Confiability:</b> pilotaje – Alfa de Cronbach</p> <p><b>Técnica de Procesamiento:</b> estadística descriptiva</p>

**Anexo 6. Matriz de Operacionalización**

<b>Variables</b>	<b>Definición Conceptual</b>	<b>Definición Operacional</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Escala de Medición</b>
Conciencia Emocional	Bisquerra (2020) menciona que es conocer nuestras propias emociones y las emociones de los que nos rodean y esto se llega a lograr mediante la percepción de nuestro propio cuerpo, los gestos y el comportamiento de nosotros mismos como de las personas que nos rodean.	La variable Conciencia Emocional fue evaluada mediante la técnica de observación, utilizando como instrumento una ficha de observación compuesta por 18 ítems que miden las dimensiones de Percepción, Comprensión y Expresión Emocional. La medición se realizó a través de una escala de tipo ordinal, donde cada indicador fue valorado con la siguiente puntuación: Nunca (1), A veces (2) y Siempre (3). El puntaje total permitió determinar el nivel de desarrollo de la conciencia emocional del evaluado.	Percepción emocional  Comprensión emocional  Expresión emocional	Identifica emociones.  Reconoce sensaciones corporales.  Relación de emociones con eventos. Análisis de emociones.  Comunicación de emociones.  Manejo de emociones.	<b>Ordinal</b>  1= Nunca  2= A veces  3= Siempre

**Anexo 7. Matriz Instrumental**

<b>Variables</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Ítems</b>	<b>Técnica</b>	<b>Instrumento</b>	<b>Escala</b>	<b>Valoración</b>
Conciencia Emocional	Percepción Emocional	Identifica Emociones	<b>3</b>	Técnica de Observación	Ficha de Observación	Ordinal	Siempre =3
		Reconoce Sensaciones Corporales	<b>3</b>				A veces =2
	Comprensión Emocional	Relación de Emociones con Eventos	<b>3</b>				Nunca =1
		Análisis de Emociones	<b>3</b>				
	Expresión Emocional	Comunicación de Emociones	<b>3</b>				
		Manejo de Emociones	<b>3</b>				

**Anexo 8. Instrumento de Recolección de Datos**

Percepción Emocional		Comprensión Emocional		Expresión Emocional	
Identifica Emociones	Reconoce Sensaciones Corporales	Relación de Emociones con Eventos	Análisis de Emociones	Comunicación de Emociones	Manejo de Emociones
Realiza acciones cuando se siente feliz	Identifica donde siente su corazón cuando está emocionado	Explica por qué se siente feliz después de jugar con otros niños y niñas	Habla sobre cómo se siente después de una discusión con un amigo	Utiliza gestos o dibujos para mostrar sus emociones	Demuestra habilidades para calmarse cuando está frustrado
Realiza acciones cuando se siente triste	Reconoce cuando sabe que estás nervioso	Asocia una emoción específica con un evento, como un cumpleaños	Reflexiona sobre por qué alguien más podría estar enojado	Pide ayuda cuando no sabe cómo manejar sus sentimientos	Sabe qué hacer cuando se siente abrumado por sus emociones
Nombra una emoción que le hace sentir bien	Realiza acciones cuando se siente cansado	Entiende que las emociones pueden cambiar según las situaciones	Identifica si su reacción fue adecuada ante una situación emocional	Es capaz de expresar verbalmente como se siente en diferentes momentos	Utiliza estrategias como respirar hondo para controlar su enojo

**Leyenda**  
 Siempre =3  
 A veces =2  
 Nunca =1

## Anexo 9. Validación por Juicio de Experto



**ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA  
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"  
FICHA DE VALIDACIÓN  
INFORME DE OPINIÓN DEL JUEZ**

**DATOS GENERALES:**

**Título de la Investigación:** Conciencia Emocional en los Niños y Niñas de 5 Años en la Institución Educativa N°38254/Mx-P "Luis Cavero Bendezú" de Huanta, 2025

**Nombre de los instrumentos motivo de la evaluación:** Ficha de observación

**ASPECTOS DE LA VALIDACIÓN**

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE				BAJA				REGULAR				BUENO				MUY BUENO			
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje propio																			90	
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables																			90	
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																			90	
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																			90	
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																			90	
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar los indicadores																			90	
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos técnicos científicos																			90	
8. COHERENCIA	Entre los ítems e indicadores																			90	
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación																			90	
10. PERTINENCIA	Es útil y adecuado para la investigación																			90	

PROMEDIO DE VALORACION

90

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: a) Deficiente ( ) b) Baja ( ) c) Regular ( ) d) Buena ( ) e) Muy Buena (x)

Nombres y Apellidos	Frida Nayhua Quispe	DNI	43499113
Título Profesional	Licenciada en Educación		
Especialidad	Educación Inicial		
Grado Académico	Magister		
Mención	Administración de la Educación		

Lugar y fecha: Huanta, 19 de ...diciembre... 2024

.....*[Firma]*.....



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA  
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"  
FICHA DE VALIDACIÓN  
INFORME DE OPINIÓN DEL JUEZ

DATOS GENERALES:

Título de la Investigación: Conciencia Emocional en los Niños y Niñas de 5 Años en la Institución Educativa N°38254/Mx-P "Luis Cavero Bendezi" de Huanta, 2025

Nombre de los instrumentos motivo de la evaluación: Ficha de observación

ASPECTOS DE LA VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE				BAJA				REGULAR				BUENO				MUY BUENO			
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje propio																				95
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables																				95
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																				95
4. ORGANIZACIÓN	Exista una organización lógica																				95
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																				95
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar los indicadores																				95
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos científicos																				95
8. COHERENCIA	Entre los ítems e indicadores																				95
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación																				95
10. PERTINENCIA	Es útil y adecuado para la investigación																				95

PROMEDIO DE VALORACION

95

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: a) Deficiente ( ) b) Baja ( ) c) Regular ( ) d) Buena ( ) e) Muy Buena (X)

Nombres y Apellidos	Bibiano Akarraz Carbajal	DNI	31466970
Título Profesional	Lic. Educación Secundaria		
Especialidad	Biología - Química		
Grado Académico	Doctor		
Mención	En Educación		

Lugar y fecha: Huanta, 20 de diciembre 2024



**Anexo 10. Prueba de Confiabilidad del Instrumento**

<b>Resumen de procesamiento de casos</b>			
		N	%
Casos	Válido	15	100,0
	Excluido <sup>a</sup>	0	,0
	<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>100,0</b>

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

<b>Estadísticas de fiabilidad</b>	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,916	18

<b>Estadísticas de total de elemento</b>				
	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos de corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
Item1	50,33	92,524	,863	,906
Item2	50,80	95,743	,360	,920
Item3	50,53	95,552	,525	,913
Item4	50,47	93,838	,663	,910
Item5	50,93	100,067	,220	,922
Item6	50,40	94,114	,613	,911
Item7	50,67	94,095	,523	,914
Item8	50,27	94,210	,818	,907
Item9	50,33	92,524	,863	,906
Item10	50,47	99,838	,288	,919
Item11	50,33	92,524	,863	,906
Item12	50,67	96,810	,417	,916
Item13	50,47	94,981	,530	,913
Item14	50,40	93,543	,649	,910
Item15	50,33	92,524	,863	,906
Item16	50,53	94,838	,515	,914
Item17	50,33	92,524	,863	,906
Item18	50,67	90,524	,666	,909

Anexo 11. Matriz de Datos

BASE DE DATOS DE LA FICHA DE OBSERVACIÓN - GRADO DE BACHILLER

Variable: Conciencia Emocional

Nº	Percepción Emocional						PP	Comprensión Emocional						PS	Expresión Emocional						PT	PT		
	Item 1	Item 2	Item 3	Item 4	Item 5	Item 6		Item 7	Item 8	Item 9	Item 10	Item 11	Item 12		Item 13	Item 14	Item 15	Item 16	Item 17	Item 18				
1	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	2	2	1	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2
2	3	2	2	3	2	3	3	3	2	3	2	2	4	3	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2
3	3	1	1	3	2	2	2	4	2	3	3	2	3	3	1	1	2	2	1	1	1	1	2	2
4	3	2	3	3	3	3	3	2	3	2	2	1	3	2	3	2	3	1	2	3	2	3	2	2
5	3	3	3	4	3	2	3	2	3	1	2	3	3	2	1	1	2	1	1	2	1	2	1	2
6	3	1	3	3	1	3	2	3	2	2	2	2	3	2	3	2	3	1	3	1	2	2	2	2
7	1	3	3	2	3	2	2	3	2	1	2	2	3	2	1	1	1	2	1	1	1	1	2	2
8	3	3	3	1	2	2	2	3	2	3	2	3	1	2	3	2	2	3	1	2	2	2	2	2
9	2	3	1	2	2	3	2	3	2	2	3	2	2	2	3	2	3	2	1	3	2	2	2	2
10	3	1	2	2	2	3	2	4	3	2	1	1	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2
11	1	1	1	2	2	1	1	3	2	2	3	2	2	2	3	4	3	1	3	3	3	3	2	2
12	2	2	3	2	2	3	2	3	2	3	2	2	2	2	2	1	1	2	1	1	1	1	2	2
13	2	2	2	2	2	2	2	3	3	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	3	2	2	2	2
14	3	3	2	2	2	3	3	3	3	3	3	2	1	3	3	2	3	2	2	2	2	2	2	2
15	2	2	3	2	3	2	2	4	2	1	2	2	3	2	4	3	1	2	2	2	2	2	2	2
16	3	4	3	2	4	2	3	3	2	2	2	3	1	2	2	2	1	3	2	2	2	2	2	2
17	3	2	2	2	3	2	2	3	2	1	3	1	4	2	1	2	2	3	2	2	2	2	2	2
18	2	2	4	2	1	2	2	3	2	2	2	3	2	2	3	2	2	2	3	1	2	2	2	2
19	3	2	3	2	3	1	2	2	3	2	2	2	2	2	2	3	2	1	3	2	2	2	2	2



## Anexo 12. Documento de Autorización de Ejecución del Trabajo de Investigación



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Ayacucho

Unidad de Gestión Educativa Local de Huanta



### FORMATO ÚNICO DE TRÁMITE

**SOLICITA:** Autorización para ejecutar la recolección de datos en el proyecto de investigación educativa

**SEÑOR DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N°38254/MX-P "LUIS CAVERO BENDEZÚ" – HUANTA**

**APELLIDOS Y NOMBRES** : Sulca Allicarima, Elizabeth Nallely

**CARGO ACTUAL** : Estudiante de Practica e Investigación IX

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA:** Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Cavero Ovalle" - Huanta

**CORREO ELECTRÓNICO** : [elizanalle20ly02@gmail.com](mailto:elizanalle20ly02@gmail.com)

**N.º CELULAR** : 957137017

---	70690992	María Parado de Bellido, Circunvalación, S/N
CÓDIGO MODULAR	Nº DNI	DOMICILIO

**FUNDAMENTO DEL PEDIDO:** Que siendo estudiante del módulo de Practica e Investigación IX del programa de estudios de Educación Inicial Intercultural Bilingüe, estoy realizando una investigación básica para obtener Grado Académico de Bachiller por ende solicito la autorización para ejecutar la recolección de datos en el proyecto de investigación educativa titulada Conciencia Emocional en los Niños y Niñas de 5 Años en la Institución Educativa N°38254/Mx-P "Luis Cavero Bendezú", Huanta 2025, para lo cual adjunto los siguientes documentos.

#### ANEXOS:

Matriz de consistencia

Instrumento de recolección de datos

Consentimiento informado



Huanta, <sup>14</sup> de abril de 2025

FIRMA

## CONSTANCIA

En mi calidad de Director de la Institución Educativa N.º 38254/Mx-P "Luis Cavero Bendezú", identificado(a) con DNI N.º 28601027, hago constar que la estudiante **Sulca Allicarima, Elizabeth Nallely**, identificada con DNI N.º 70690992, del Programa de Estudios de Educación Inicial Intercultural Bilingüe IX ciclo de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Cavero Ovalle" de Huanta, ha culminado exitosamente la aplicación de su investigación titulada: "Conciencia emocional en los niños y niñas de 5 años", realizada durante el año 2025 en la sección de 5 años "Abejitas" de nuestra institución.

Se deja constancia que la investigación se llevó a cabo con autorización de los padres de familia, del docente de aula y del director, respetando los derechos de los estudiantes, el marco legal vigente, así como la Ley N.º 29733 - Ley de Protección de Datos Personales.

Esta constancia se expide a solicitud de la interesada, para los fines académicos correspondientes a la obtención del Grado Académico de Bachiller en Educación.

Huanta, 21 de Julio del 2025

  
  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
"LUIS CAVERO BENDEZÚ"  
DIRECCIÓN  
Huanta  
Mg. Richard Hugo Corralúa Pineda  
C.M. 1028601027  
DIRECTOR GENERAL  
28601027  
DNI:



**ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA  
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"  
Huanta – Ayacucho**

Ley Creación N° 16737  
Reapertura RM. N° 278-82-ED  
Adecuación a Instituto DS. N° 010-85-ED  
Autorización de Funcionamiento DS. N° 09-94-ED  
Escuela de Educación RM. N° 267-2020-MINEDU

el cumplimiento de la ley, con la autorización del representante del menor, se puede hacer registro de datos, fotografías o videos, siempre y cuando las actividades que se realicen durante el desarrollo del proyecto de investigación se encuentren enmarcadas en el interés superior de los niños, niñas y adolescentes y en el respeto de sus derechos fundamentales y garantizando niveles adecuados de protección de datos. Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre la actividad cuando ésta haya concluido. Para esto, puedo contactarme con la docente titular de la Institución Educativa de Educación Básica.

Declaro que otorgo la presente autorización de manera voluntaria y dejo constancia de haber recibido una copia del presente documento.

Firma del Director: \_\_\_\_\_

DNI: 28601027.....

Fecha: 14 / 04 / 2025

Si tiene alguna pregunta durante cualquier etapa del estudio puede comunicarse con tutor de tesis: Dr. Bibiano Alcarraz Carbajal

Correo: [bibiano@eesppjsco.edu.pe](mailto:bibiano@eesppjsco.edu.pe)

Investigadora:

Sulca Allicarima, Elizabeth Nallely

Correo: [elizanalle201y02@gmail.com](mailto:elizanalle201y02@gmail.com)

  
INGRA - HUANTA  
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"  
DIRECCIÓN  
Mg. Richard Hugo Corchusa Pineda  
C.N. / 1028601027  
DIRECTOR GENERAL



### CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, Salinas Riveros Rosa, identificada(o) con DNI N.º 41317356, en calidad de docente de aula de 5 años de la sección Abejitas, de la Institución Educativa N.º 38254/Mx-P "Luis Cavero Bendezú", del distrito de Huanta, manifiesto mi conformidad y autorizo la realización de las actividades pedagógicas desarrolladas por la estudiante Sulca Allicarima, Elizabeth Nallely, identificada con DNI N.º 70690992, en el marco del Módulo de Práctica e Investigación IX del Programa de Estudios de Educación Inicial Intercultural Bilingüe.

Dichas actividades forman parte de la investigación titulada "Conciencia emocional en los niños y niñas de 5 años", desarrollada durante el año 2025 en la Institución Educativa N.º 38254/Mx-P "Luis Cavero Bendezú", como requisito para optar el Grado Académico de Bachiller en Educación de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Cavero Ovalle" de Huanta.

Declaro que he sido debidamente informada sobre los objetivos, procedimientos y alcances de la investigación y que mi participación es voluntaria, brindando las facilidades necesarias para el desarrollo de las actividades pedagógicas, sin afectar el normal desarrollo del proceso educativo.

En este sentido, autorizo y asumo lo siguiente:

1. Que los datos, fotografías y audios que se recojan en el marco de la recolección de datos (ficha de observación) son para uso académico.
2. Que el material fotográfico pueda ser usado por la investigadora, las veces que sea necesario en el marco de la actividad investigativa.
3. Que el material no será publicado en ningún grupo o red social por entidades distintas y no se facilitará a terceros con un fin diferente al estipulado inicialmente.
4. Me han indicado el marco legal de la protección de datos derecho a la intimidad y privacidad de los menores de edad.
5. Que, así como se protege los datos de los menores de edad, con la Ley N° 29733 de 2011, Ley de Protección de Datos Personales (LPDP), garantiza el derecho fundamental a la protección de datos personales y establece disposiciones específicas para la protección de los menores de edad. Esta norma, aplicable a todas las organizaciones públicas y privadas, regula los principios que deben seguirse en el tratamiento de datos personales, como el consentimiento informado, la finalidad lícita y la seguridad. Además, su reglamento fue aprobado mediante el Decreto



### CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, Richard Hugo Corahua Pineda, identificada(o) con DNI N.º 2860-1027, en calidad de Director de la Institución Educativa N.º 38254/Mx-P "Luis Cavero Bendezú", del distrito de Huanta, manifiesto mi conformidad y autorizo la ejecución de las actividades pedagógicas y de investigación a cargo de la estudiante **Sulca Allecarrima, Elizabeth Nallely**, identificada con DNI N.º 70690992, en el marco del Módulo de Práctica e Investigación IX del Programa de Estudios de Educación Inicial Intercultural Bilingüe.

Las actividades autorizadas forman parte de la investigación titulada "Conciencia emocional en los niños y niñas de 5 años", a desarrollarse durante el año 2025 en la Institución Educativa N.º 38254/Mx-P "Luis Cavero Bendezú", como requisito para optar el Grado Académico de Bachiller en Educación de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Cavero Ovalle" de Huanta.

Declaro que he sido debidamente informado(a) sobre los objetivos, procedimientos, alcances y duración de la investigación, y que la autorización otorgada no interfiere con el normal desarrollo de las actividades académicas ni administrativas de la institución educativa.

En tal sentido, autorizo y asumo lo siguiente:

1. Que los datos, fotografías y audios que se recojan en el marco de la recolección de datos (ficha de observación) son para uso académico.
2. Que el material fotográfico pueda ser usado por la investigadora, las veces que sea necesario en el marco de la actividad investigativa.
3. Que el material no será publicado en ningún grupo o red social por entidades distintas y no se facilitará a terceros con un fin diferente al estipulado inicialmente.
4. Me han indicado el marco legal de la protección de datos derecho a la intimidad y privacidad de los menores de edad.
5. Que, así como se protege los datos de los menores de edad, con la Ley N° 29733 de 2011, Ley de Protección de Datos Personales (LPDP), garantiza el derecho fundamental a la protección de datos personales y establece disposiciones específicas para la protección de los menores de edad. Esta norma, aplicable a todas las organizaciones públicas y privadas, regula los principios que deben seguirse en el tratamiento de datos personales, como el consentimiento informado, la finalidad lícita y la seguridad. Además, su reglamento fue aprobado mediante el Decreto Supremo N° 003-2013-JUS, el cual detalla los procedimientos y obligaciones para



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA  
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"  
Huanta – Ayacucho

Ley Creación N° 16737  
Resolución RM N° 228-82-ED  
Adecuación a Instituto OS N° 010-85-ED  
Autorización de Funcionamiento OS N° 09-94-ED  
Escuela de Educación RM N° 267-2020-MINEDU

Supremo N° 003-2013-JUS, el cual detalla los procedimientos y obligaciones para el cumplimiento de la ley, con la autorización del representante del menor, se puede hacer registro de datos, fotografías o videos, siempre y cuando las actividades que se realicen durante el desarrollo del proyecto de investigación se encuentren enmarcadas en el interés superior de los niños, niñas y adolescentes y en el respeto de sus derechos fundamentales y garantizando niveles adecuados de protección de datos. Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre la actividad cuando ésta haya concluido. Para esto, puedo contactarme con la docente titular de la Institución Educativa de Educación Básica.

Asimismo, entiendo que una copia del presente consentimiento me será entregada y que puedo solicitar información adicional sobre la investigación cuando esta haya concluido.

Declaro que acepto voluntariamente la ejecución de la investigación en el aula a mi cargo y dejo constancia de haber recibido una copia del presente documento.

Firma de la Docente de Aula: \_\_\_\_\_

DNI: 41317356.....

Fecha: 21 / 04 / 2025

Si tiene alguna pregunta durante cualquier etapa del estudio puede comunicarse con tutor de tesis: Dr. Bibiano Alcarraz Carbajal

Correo: [bibiano@eesppjsco.edu.pe](mailto:bibiano@eesppjsco.edu.pe)

Investigadora:

Sulca Allicarima, Elizabeth Nallely

Correo: [elizanalle201y02@gmail.com](mailto:elizanalle201y02@gmail.com)



### CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, Mayra Javregui Cahua, identificada con DNI N.º 70749207, en calidad de Presidenta del Aula de 5 años de la sección Abejitas, de la Institución Educativa N.º 38254/Mx-P "Luis Cavero Bendezú", del distrito de Huanta, en representación de los padres y madres de familia del aula, manifiesto mi conformidad y autorizo que los niños y niñas del aula participen voluntariamente en las actividades pedagógicas desarrolladas por la estudiante Sulca Allcarima, Elizabeth Nallely, identificada con DNI N.º 70690992, en el marco del Módulo de Práctica e Investigación IX del Programa de Estudios de Educación Inicial Intercultural Bilingüe.

Dichas actividades forman parte de la investigación titulada "Conciencia emocional en los niños y niñas de 5 años", desarrollada durante el año 2025, en la Institución Educativa N.º 38254/Mx-P "Luis Cavero Bendezú", como requisito para optar el Grado Académico de Bachiller en Educación de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Cavero Ovalle" de Huanta.

Declaro que he sido debidamente informada sobre los objetivos, procedimientos y alcances de la investigación y, en uso de mis facultades y sin ningún tipo de presión o influencia, autorizo y asumo lo siguiente:

1. Que los datos, fotografías y audios que se recojan en el marco de la recolección de datos (ficha de observación) son para uso académico.
2. Que el material fotográfico pueda ser usado por la investigadora, las veces que sea necesario en el marco de la actividad investigativa.
3. Que el material no será publicado en ningún grupo o red social por entidades distintas y no se facilitará a terceros con un fin diferente al estipulado inicialmente.
4. Me han indicado el marco legal de la protección de datos derecho a la intimidad y privacidad de los menores de edad.
5. Que, así como se protege los datos de los menores de edad, con la Ley N° 29733 de 2011, Ley de Protección de Datos Personales (LPDP), garantiza el derecho fundamental a la protección de datos personales y establece disposiciones específicas para la protección de los menores de edad. Esta norma, aplicable a todas las organizaciones públicas y privadas, regula los principios que deben seguirse en el tratamiento de datos personales, como el consentimiento informado, la finalidad lícita y la seguridad. Además, su reglamento fue aprobado mediante el Decreto Supremo N° 003-2013-JUS, el cual detalla los procedimientos y obligaciones para el cumplimiento de la ley, con la




ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA  
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"  
Huanta – Ayacucho

Ley Creación N° 18737  
Reapertura RM. N° 228-82-ED  
Adecuación a Instituto DS. N° 010-85-ED  
Autorización de Funcionamiento DS. N° 09-94-ED  
Escuela de Educación RM. N° 257-2020-MINEDU

autorización del representante del menor, se puede hacer registro de datos, fotografías o videos, siempre y cuando las actividades que se realicen durante el desarrollo del proyecto de investigación se encuentren enmarcadas en el interés superior de los niños, niñas y adolescentes y en el respeto de sus derechos fundamentales y garantizando niveles adecuados de protección de datos. Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre la actividad cuando ésta haya concluido. Para esto, puedo contactarme con la docente titular de la Institución Educativa de Educación Básica.

Declaro que acepto voluntariamente, en representación de los padres y madres de familia del aula de 5 años de la sección Abejitas, la participación de los niños y niñas en este estudio y dejo constancia de haber recibido una copia del presente documento.

Firma de la Presidenta del Aula: 

DNI: 70749207.....

Fecha: 21 / 04 / 2025

Si tiene alguna pregunta durante cualquier etapa del estudio puede comunicarse con tutor de tesis: Dr. Bibiano Alcarraz Carbajal

Correo: [bibiano@cesppjsco.edu.pe](mailto:bibiano@cesppjsco.edu.pe)

Investigadora:

Sulca Alccarima, Elizabeth Nallely

Correo: [elizanalle20ly02@gmail.com](mailto:elizanalle20ly02@gmail.com)

### **Anexo 13. Evidencias fotográficas.**

#### **Fotografía 1.**

*Niños y niñas de 5 años de la Institución Educativa N°38254/Mx-P “Luis Cavero Bendezú” de Huanta, 2025 participando en la actividad de aprendizaje.*



**Nota:** Evidencia fotográfica tomada por la investigadora en el aula abejas de niños y niñas de 5 años de la Institución Educativa N°38254/Mx-P “Luis Cavero Bendezú” de Huanta.

#### **Fotografía 2.**

*Niños y niñas de 5 años de la Institución Educativa N°38254/Mx-P “Luis Cavero Bendezú” de Huanta, 2025 participando en la actividad de aprendizaje.*



**Nota:** Evidencia fotográfica tomada por la investigadora en el aula abejas de niños y niñas de 5 años de la Institución Educativa N°38254/Mx-P “Luis Cavero Bendezú” de Huanta.